



BASIS

ESTADISTICA
 Y ECONOMIA



ISLAS
 GALAPAGOS

L. MALDONADO
 ESTRADA

**EDICIONES
ANTORCHA**
PLAZA DE SAN BLAS

Suscripción anual (12 números) a los Cuadernos:
ECUADOR \$ 12,
EXTERIOR 1 dol.

QUITO -- ECUADOR

Comprender una labor significa ser capaz de realizarla, y, más aun de discriminar el valor de la misma y en su exacto sentido de orientación o definición literaria o ideológica. De ahí que, fatalmente, tienen que ser bien pocos los espíritus dilectos que vengan a vincularse al movimiento editorial de **A N T O R C H A**

Por otra parte, en la actualidad, el mercado del libro entraña toda una verdadera tragedia; diversos elementos de la vida moderna, como el cine, el automóvil, los deportes y, principalmente, la radiotelefonía, son los enemigos de la lectura y, en especial, los enemigos de la venta de libros. Tal afirmación hecha últimamente por Sinclair Lewis está pintando con los colores más vivos, las condiciones en que el libro tiene que luchar en contra de dichos elementos. Y en el Ecuador, descorramos el velo, a más de estos comunes enemigos del libro, anotados por Lewis, se presentan otros y hacen su denuncia de tales, en forma de egoísmo, intemperancia, intransigencia, etc. etc., que, con o sin intención, ahogan todo esfuerzo en aquella atmósfera tan peculiar de nuestra idiosincrasia: la egolatría

Pero sea de ello lo que fuere, nosotros hemos logrado evadirnos, por lo menos en parte, de esa corriente que canaliza las manifestaciones del Arte y la Cultura en el Ecuador. Y aquí estamos, Quijotes apasionados del quijotismo literario, pensando con Huxley, Waldo Frank, Shaw, Berl, Gonzáles Prada, Martí y Montalvo, que el porvenir de la cultura requiere grandes sacrificios y que, en el devenir histórico, toda labor bien encaminada es permanencia de hechos e ideas.

329.14(866)

M244

E. 1

927

LUIS MALDONADO ESTRADA

BASIS

DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

| | |
|--|----------------|
| BIBLIOTECA NACIONAL QUITO - ECUADOR | |
| COLECCION GENERAL | |
| Nº 1767 | AÑO 1988 |
| PRECIO _____ | DONACION _____ |

SU DECLARACION DE
PRINCIPIOS, ESTATUTOS Y
PROGRAMA MINIMO.



Ediciones

"ANTORCHA"

0000219 - E

QUITO - ECUADOR

1938

600000170
8001

324.7174
1914

PORTICO

El libro que ahora presentamos, como tercera entrega editorial, no es solamente la voz de un hombre; es la interpretación de la Doctrina Socialista y de su conciencia de clase, formada al través de largos periodos de lucha en los que, los hombres de Izquierda, hemos estructurado las bases de un movimiento popular que, en el Ecuador, constituye la fuerza política más bien organizada de la nueva generación.

Unidad de acción y disciplinada armonía de pensamiento y contienda ha sido, en todo momento y circunstancia, el objetivo táctico del P. S. E.; proceder revolucionario sin quiebras ni ambiciones políticas es el programa que se ha trazado, dentro de una consciente aspiración democrática, el Partido que, en constante amenaza y permanente persecución por parte de los poderes reaccionarios, se ha impuesto entre las clases productivas del país como auténtica orientación marxista. De ahí, que contemos en las filas del Socialismo Ecuatoriano con los hombres más capacitados del país —escritores, políticos, periodistas, tribunos y obreros manuales— quienes, a costa de todo sacrificio, han marginado los destinos históricos de este pueblo dentro del destino histórico de los demás pueblos del Mundo.

Establecida así, a breves rasgos, la definición dialéctica del Socialismo Ecuatoriano, tócanos, ahora, establecer la identidad doctrinaria de Luis Maldonado Estrada —autor de BASES— como, etc.

63. - 1797/1



mento revolucionario dentro del todo homogéneo de la Revolución Social que encarna las clases populares ecuatorianas.

Hijo del proletariado trabajador y educado en la escuela de la vida y para la vida, devino en hombre inconforme y, por consiguiente, revolucionario allá en los años en que la crisis económica, a la par que la crisis moral de gobernantes y turiferarios, agudizaba el caos político que, por momentos, se transformaba en problema social de honda trascendencia histórica.

En esas iniciaciones de élites intelectuales y minorías selectas o, concretando, en esa etapa pre-revolucionaria, Maldonado Estrada, junto con otros espíritus afines, comenzaban a interpretar a los grandes apóstoles de entonces: Malatesta, Bakunin, Kropotkin y otros. Y en ellos, en esa joven inquietud pronta a convertirse en llama, protesta y cartel, se canalizaban los fundamentos que, más tarde, iban a servir de bases para la estructuración ideológica de nuestras izquierdas.

Dura experiencia de aquellas iniciaciones fueron las repetidas persecuciones, vejámenes y encarcelamientos. Fustigadores de lo anacrónico y de sistemas políticos y económicos mortales y aplastantes, fueron también fustigados por la mano de la opresión y de la injusticia social. Pero su fe de militantes y su serenidad de hombres acostumbrados a las disciplinas del espíritu y el talento, les mantuvo firmes en la lucha elevada, lucha sin armas y sin dioses, que sostenían en contra de los grandes señores feudales.

Empeñado en las tareas de echar raíces de revolución y de combate en el subsuelo de nuestra realidad nacional, le sorprendió a Maldonado Estrada el trágico movimiento del 15 de Noviembre de 1922 que, en la ciudad de Guayaquil, rubricó una jornada de sangre y estéril sacrificio. Entonces, cumplidor de su misión, desempeñó el cargo de Secretario General del Comité de Huelga y, por consecuencia, fue confinado a la Provincia de Esmeraldas.

Días de horror y de espanto; largas horas de espera y minutos caídos en la esfera de la eternidad, enseñaron a Maldonado Estrada una nueva táctica de lucha: el estudio, la meditación, la consideración de nuestras lacras sociales que son realidades vivas.

Concedor, pues, de ese dolor tajante y de esa angustia proletaria que es, a la vez, tortura y protesta, volvió al campo de acción socialista el año de 1931 en que es elegido Senador por los Obreros del Litoral.

En la Cámara defendió, con entereza y envergadura de hom-

bre de lucha, la emancipación económica de las clases que le habían confiado su Representación y así, su corta labor parlamentaria, respondió en todo a las aspiraciones populares.

Posteriormente y siempre de acuerdo a las directivas del Partido al cual pertenece, asistió como Representante a varios Congresos Socialistas, así como a la Asamblea de Municipalidades de Guayaquil.

En la Concentración de Izquierdas reunida en Quito el año de 1935, Maldonado Estrada tuvo varias oportunidades brillantes en las que puso de manifiesto sus dotes de orador y hombre convencido de izquierda. Basta decir que a fines del mismo año en el II Congreso del P. S. E., fue electo Secretario General de este organismo político.

Y desde el puesto de Secretario General, lo mismo que cuando fue militante, le tocó la suerte de ser encarcelado y desterrado por el desvergonzado Régimen Páez-Bayas que ensangrentó el solar ecuatoriano y arrasó con los más elementales derechos consignados en la más elemental de las leyes constitucionales.

Luchó sin desmayo, sin ser nunca alcanzado por la fatiga ni por la amenaza de muerte y lo mismo que otros miembros de la Izquierda Ecuatoriana, fué vilmente sacado del país, dejando en la horfandad y al azar de la aventura, a lo más querido y sublime que un hombre tiene sobre la tierra: madre, esposa e hijos.

El ostracismo lo llevó a conquistarse un pan y un salario en Santiago de Chile, donde reside actualmente y donde se abrió campo gracias a su talento y a su fortaleza de luchador.

De ahí que este breve ensayo de la realidad ecuatoriana — BASES — que nuestra Editorial ha tenido el acierto de publicarlo, sea a más de bandera de combate, la fiel expresión del pensamiento de un Partido que, como dejamos dicho, es la fuerza política más bien organizada de la nueva generación.

ANTORCHA, al lanzar este libro cumple una de sus más estrictas aspiraciones: identificarse, dentro de la aspiración máxima del P. S. E., como tribuna auténtica de la más auténtica realización revolucionaria de la Justicia Social.

EDITORIAL ANTORCHA

LAS CLASES Y EL MOVIMIENTO SOCIAL EN EL ECUADOR

Introducción

En los países de normal desarrollo económico, cuya evolución, en líneas generales, marca el paso de la barbarie al feudalismo, de éste al sistema mercantil de la libre concurrencia, de éste al capitalismo industrial monopolista, la formación de las clases, como grupos sociales cuyos componentes estén vinculados por intereses económicos comunes, se ha producido de modo más o menos regular, polarizando, en cierto grado, los dos grandes sectores en que se divide la sociedad capitalista: burguesía y proletariado.

Estas clases, respondiendo a una de las leyes sociales formulada por Carlos Marx, mantiene la lucha por sus intereses, ya en un plano de violencia, ya en el de una aparente colaboración. Pues la primera está empeñada en conservar y perfeccionar el sistema capitalista, que comporta "la explotación del hombre por el hombre", mientras la segunda se afana por crear una nueva organización social que, eliminando en lo posible las injusticias actuales, realice los anhelos de justicia social; mientras la primera se sustenta en el individualismo o sea la apropiación de los beneficios de la riqueza por los individuos que detentan los medios de producción, la segunda propugna un cambio radical en el sentido de hacer del producto del trabajo social, un beneficio para la colectividad, mediante

la socialización de los medios de producción y de cambio y la equitativa distribución de los bienes.

Sin embargo, obsérvase que aún en los países capitalistas más desarrollados, contrariando ciertas afirmaciones dogmáticas de que la sociedad está dividida en dos clases: burguesía y proletariado, no han desaparecido los grupos o clases medias. Si bien por sus especiales características —que difieren de las de los países coloniales o semi-coloniales— tienden a transformarse en burguesía, o, dada la concentración y monopolio capitalista, se depauperan y proletarianizan irremediablemente.

El desenvolvimiento económico de los países coloniales y semi-coloniales, por la irregularidad de su proceso, ha impedido la diferenciación de los intereses de los individuos que integran el agregado social, lo cual, a su vez, determina la imprecisión de las clases sociales, como grupos sustentados en afinidad de intereses económicos. En efecto, en estos países coexisten la economía primitiva, rezagos de la organización aborígen; la economía feudal importada por la colonia y cuya perennidad se mantiene a través de más de cien años de vida democrático-burguesa; la economía capitalista que inicia sus actividades en determinados sectores del país, si bien su desarrollo industrial está limitado; y, finalmente, la economía extranjera que irrumpe en todas las actividades: bancarias, industriales, agrícolas, mineras, etc., que de suyo deforma el proceso de la economía nacional, subordinando éste a los intereses de los países capitalistas extranjeros.

El Ecuador país semi-colonial, tiene, pues, las características anotadas. Si bien su economía es preponderantemente feudal-agraria, en ella coexisten, yuxtapuestos, diversos sistemas económicos; cada uno de estos sistemas o de estas etapas, desde el primitivo hasta el moderno de la empresa imperialista, corresponde a un grupo social, singularizando, de este modo, la indefinición, la imprecisión de las clases en el país. Ya José Ingenieros, al estudiar sociológicamente su país y los países Indo-americanos, concluye expresando que el estado caótico de la economía de estos pueblos, determina una confusa diferenciación de las clases y, por lo mismo, la casi inexistencia de los partidos políticos.

El estudio, por consiguiente, de las clases y el movimien-

to sociales en el Ecuador, ofrece características singulares, y dificultades evidentes dado que se carecen de estudios específicos, pues hemos acostumbrado a pretender resolver los problemas de nuestra vida político-social, siguiendo imitativamente lo que en otros países se ha hecho.

Estudio éste importante para el movimiento social en general, y para los partidos políticos en particular, ya que del grado exacto o aproximado de apreciación de las fuerzas que intervienen en la vida nacional, depende la mejor orientación y resolución de los problemas del país, procurando el bienestar de los pueblos.

Ciertamente los partidos políticos deben elaborar sus programas y normar su actividad con vista de la realidad en que actúan, interpretándola con un criterio dialéctico justo; pero, si por tal realidad se toma una invención o un conjunto de situaciones inexistentes en el país, aun cuando sean hechos reales en otros, las conclusiones serán erróneas, determinando una línea política que siempre estará en conflicto con las condiciones del medio.

En el Ecuador podemos apreciar ya estas desviaciones. En efecto, mientras los partidos llamados históricos y el soisissant fascismo, pretenden que el agregado social es un todo homogéneo, "pueblo", sin admitir la importancia de los diferentes y hasta encontrados intereses de las clases; los partidos revolucionarios incurrir en el error de exagerar la importancia cuantitativa y cualitativa de ciertas clases sociales —el proletariado, por ejemplo— o de negar la existencia de otras —las clases medias—.

Tales desviaciones en el primer caso conducen a que se mantengan tremendas injusticias sociales: indios en plena servidumbre, declarados ciudadanos, obreros y campesinos sin derechos políticos, masas trabajadoras sujetas a la explotación económica y jurídica, y, en el segundo caso, determinase la ímproba tarea de la organización de partidos "proletarios" que anhelan la "dictadura del proletariado", en un país en que esta clase está en formación, se limita y a veces niega la actividad político-social de las clases medias, etc.

Quizá un estudio detenido de este problema de las clases, en relación con el movimiento social que se ha iniciado en el Ecuador, permita corregir errores, modificar equivocadas apre-

ciaciones, retirar de la circulación corrientes doctrinarias exclusivamente imitativas y encauzar los anhelos de transformación social, consultando armoniosamente los diversos intereses de los grupos sociales, sea para procurar la satisfacción de tales anhelos mediante un proceso gradual de reforma, sea para intentar el triunfo de los intereses de algunos de estos grupos, en un plano de lucha francamente revolucionaria.

EL PROLETARIADO

Para situar con la mayor aproximación la correlación de clases, es necesario dar a la terminología su exacta acepción, aún, en el caso de que ésta no corresponda a las definiciones del diccionario. Por esto no podemos admitir como definición del término proletariado, el conjunto de individuos desposeídos, desheredados de la fortuna, ya que Marx nos ha enseñado que el proletario es el obrero de industria, que vende su fuerza de trabajo por un salario. (1) Hay tendencias que admiten una amplitud de este concepto, considerando como proletario también al trabajador de la gran hacienda, o sea el trabajador agrícola; concepto que aplicado a la realidad ecuatoriana englobaría al indio de la sierra y al montuvio de la costa que, con pocas diferencias, viven en condiciones económicas y sociales miserables en grado sumo, en plena feudalidad, y cuya conciencia de clase no puede ser proletaria, por lo tanto.

El proletariado como clase es la resultante del sistema capitalista, así como el artesano y el siervo son resultantes de la feudalidad.

La producción artesana característica de la etapa feudal

(1) "El proletariado es la clase de la sociedad que saca sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de su trabajo y no del interés de un capital cualquiera, cuyas condiciones de existencia depende de la demanda de trabajo y por consiguiente, de la sucesión de los fenómenos de crisis y de prosperidad industrial, de las oscilaciones de una concurrencia sin freno". F. Engels.

(que se desenvuelve en el pequeño taller, en el cual el maestro, es, a su vez, operario o tiene a su cargo dos o más "aprendices", y cuyo trabajo es esencialmente manual con el auxilio de herramientas), se transforma gradualmente en producción industrial; las formas de producción, como dice Marx, entran en conflicto con las relaciones de propiedad, adviniendo la revolución liberal burguesa, que da vida al capitalismo que emplea la máquina y concentra en las fábricas grandes masas de trabajadores asalariados. La burguesía toma el mecanismo económico para impulsarlo por la senda industrial, creando el maquinismo con el cual la producción de mercancías se hace en proporciones gigantescas. Es así cómo el proletariado aparece y se fisonomiza como clase social. El proletariado es el obrero de la industria.

En consecuencia, este análisis nos permite captar un fenómeno valioso: el proletariado es la clase resultante de la organización industrial capitalista, es el obrero de la industria que vende su "fuerza de trabajo" por un salario. También deducimos, como consecuencia, el que proletariado es una clase social que aparece con el industrialismo, en la actual etapa de evolución económica, no habiendo existido en la sociedad feudal ni en las épocas anteriores.

El proceso económico y político de los países indoamericanos difiere notablemente del de los europeos y norteamericano. Mientras en estos últimos el advenimiento de la República liberal, marca la caída del poder feudal y el nacimiento del sistema capitalista, en nuestros países la implantación de las repúblicas —después de la independencia de la Metrópoli— y la incorporación de la ideología liberal en sus Constituciones, marca más bien la captación del poder por el feudalismo, por los terratenientes criollos. (1) Tal fenómeno es

(1) "¿Dónde está la obra liberal revolucionaria de los libertadores y dónde la obra liberal gubernativa de nuestros primeros gobernantes y legisladores? ¿Pudo haber realizado la feudalidad criolla una revolución demo-liberal, es decir anti-feudal, o, en último término, una revolución contra sí misma, contra sus propios intereses de clase? ¿Si hasta la fecha no se ha podido formar en la mayor parte de nuestros países una burguesía en el estricto sentido económico-social del vocablo, qué burguesía pudo, en los albores del siglo XIX, llevar a cabo en nuestro Continente una revolución burguesa? — "El Proceso Haya de la Torre" pág. XIII.



lógico ya que la independencia no respondió a un cambio profundo de la economía, a la transformación de las formas feudales en formas capitalistas de producción: de ahí que la ficción política republicano-liberal ha estado siempre en conflicto con la realidad económica: los terratenientes, usufructuarios de la Independencia, no podían impulsar el desenvolvimiento económico capitalista, el proceso de la industrialización, pues su misión era conservar la herencia feudal de la Colonia. La Independencia, por lo tanto, en su aspecto económico, fue la liberación de las clases terratenientes criollas, que se distribuyeron los beneficios con el capitalismo extranjero; y, en el aspecto político, la formal constitución democrático-republicana como un trasunto de las constituciones inglesa, americana, etc., cuyos enunciados entraron en conflicto con la realidad existente.

Por lo mismo, el desarrollo del capitalismo en el Ecuador, después de una centuria de formal independencia, está iniciándose, con la circunstancia de que su proceso se ha deformado por la ingerencia del fenómeno imperialista, que limita la industrialización y mantiene la estructura feudal de la que se aprovecha el capitalismo extranjero para la mejor explotación de las riquezas y mano de obra.

El Ecuador, por su situación geográfica y por las relativas escasas riquezas actuales —no latentes— comparativamente con las de otros países americanos, no ha merecido preferente atención de la rapiña imperialista, dedicada al saqueo de otros pueblos del Continente, en los cuales el petróleo, y las materias primas han atraído su codicia. Esta circunstancia le ha permitido que la invasión del capital extranjero se verifique en forma lenta, si bien aún así ha conquistado ya las mejores posiciones, controlando las fuentes de producción más ricas.

De ahí que su desenvolvimiento económico está subordinado, dependiente de los sistemas capitalistas extranjeros. El Ecuador, como los demás países indoamericanos, es un mercado para la colocación de los productos manufacturados de Europa y Estados Unidos, cuyos intereses expansionistas impiden el normal desarrollo de su economía nacional, manteniendo las formas de explotación feudal, conservando el gran latifundio, y limitando el incipiente industrialismo a la producción de artículos semi-elaborados, tales como: calzado, azú-

car, telas, harinas, cemento, etc. La industria extractiva y gran parte de la agricultura y del transporte, se hallan en manos de las empresas imperialistas que las hacen servir para el suministro de materias primas a la industria de las metrópolis. El desarrollo de la industria pesada, que caracteriza el grado superior de evolución capitalista, no se ha producido.

La dependencia económico-financiera de nuestro país al imperialismo es decisiva; éste, en términos generales, impone los precios a las mercancías que vende en nuestros mercados, así como a las materias primas y más productos que compra para su producción industrial o consumo; circunstancia que vuelve inestable su situación económica, a tal extremo que, dentro de la interdependencia mundial perfeccionada por este fenómeno, las crisis que afectan a Europa o Estados Unidos, se reflejan fatalmente sobre nuestra economía; y estas potencias pueden aún a su voluntad, determinar un desconcierto económico en los países sometidos a su tutela. (1)

En estas condiciones es evidente que el mayor paso en la economía nacional, lo constituye la economía feudal-agraria, así como la economía capitalista extranjera, la cual retiene las condiciones de servidumbre en el trabajo, impidiendo la formación de la conciencia de clase en los obreros al mantenerlos inorganizados, ignorantes, circunscritos en los campamentos, fábricas, haciendas, etc., en los cuales las empresas imponen su "soberanía" y sus propias leyes. . . (1) La eco-

(1) Estados Unidos en 1929—30 para determinar la orientación de la política interna de Colombia, de acuerdo con sus conveniencias, cerró los créditos, paralizando las obras públicas y afectando el sistema económico colombiano. La misma potencia imperialista para provocar la ineffectividad del Art. 27 de la Constitución mexicana, dictada en Querétaro, intervino diplomáticamente, y al fin redujo la producción petrolera, ocasionando serios trastornos a la economía de México. (Véase "México de Frente y de Perfil" de Tristan Marof).

(1) "La Compañía —South American Development Co.— ha gastado sus dólares y el Gobierno se ha visto incapaz para proceder en contra de ella. Y debemos advertir que el Gerente de la Compañía en cierta ocasión llegó a expresarse así: "fuera del Ecuador me habría visto obligado a respetar sus leyes y cumplir el contrato celebrado con Ld., en territorio ecuatoriano es otra cosa, aquí hago y deshago con un puñado de oro, le agradezco por no haber hecho reclamación fuera

nomía capitalista nacional es incipiente y, como antes hemos dicho, engloba, artículos semi-elaborados.

De allí que si el desarrollo de la industria en el país está en sus comienzos, es incipiente, se desprende, correlativamente, que la producción artesana tiene que suplir muchas necesidades del consumo interno. La producción artesana, por otra parte, es característica del ciclo de evolución feudal, y dado que el país aún no ha traspasado ese ciclo, su importancia en la economía nacional es evidente.

En cada una de las ciudades y poblaciones del Ecuador, el número de artesanos es considerable, quienes se hallan organizados, en gran parte, en los gremios y sociedades obreras mutualistas.

Sin temor de incurrir en exageración bien podríamos afirmar que el movimiento obrero ecuatoriano, en su gran mayoría, corresponde al artesano. Los obreros de industria recién empiezan a organizarse, particularmente en las fábricas nacionales, ya que en las empresas extranjeras se prohíbe toda actividad de esta índole, negando la virtualidad de las garantías constitucionales al respecto.

El proletariado, pues, en el Ecuador, es una clase naciente, joven. Cuantitativa y cualitativamente, es una clase en formación; minoría en relación con el monto de la población y con el monto de los trabajadores en general (1); grupo de vacilante y de aún no formada conciencia de clase.

de este lugar"... y esto lo conoció el Dr. Velasco".—Manifiesto "A la Nación", Asociación Sindical Obrera, Portovelo, Junio 30 de 1935.

NOTA DE LA EDITORIAL.—Lo manifestado por Maldonado Estrada acerca de esta Compañía Aurífera es exacto; pero queremos dejar constancia de que el Gobierno Dictatorial del señor General don G. Alberto Enríquez ha sido el único en lo que podemos denominar Historia de la Riqueza de nuestro subsuelo, que, con entereza de carácter y dando ejemplo a otros Gobiernos de América, revisó el contrato de la South American Development Co., exigiendo el reconocimiento de nuestras leyes y de nuestros derechos.

(1) El Dr. Víctor Manuel Garcés, miembro de la Comisión de Legislación, estima en 20.000 el número de obreros de fábrica en el Ecuador.

EL CAMPESINADO

EL INDIO. Estudiar el problema del indio y del montuvio, es estudiar el problema más capital y urgente, del país, ya que se refiere al sector más numeroso, más explotado y más esclavizado del campesinado, clase ésta que en el Ecuador juega y jugará un rol decisivo en el movimiento social.

Los estudios históricos y sociológicos del Padre Juan Velasco, del Dr. Proaño, González Suárez, Pío Jaramillo Alvarado y otros, permiten establecer que los pueblos antiguos del Interande tuvieron una cultura en formación, vivieron un régimen comunista primitivo que abarcó un enorme territorio y en el cual se había solucionado la difícil cuestión agraria. Las tierras pertenecían al Estado, no obstante la formal división de las destinadas al Sol, al Inca y al Pueblo; el cultivo y la producción se hacía en común y la distribución de los productos era equitativa, llegando el caso de que cuando el pueblo carecía de lo necesario, sus gobernantes lo suministraban de su propio haber.

Tal organización social por la justicia y robustez de sus normas hace pensar que: "Lo que los europeos dominaron fue una civilización embrionaria comparada con la europea, y no una raza inferior. Los americanos sin mezcla hubieran podido igualar su civilización con la más culta del mundo, y el estado cultural en que fue sorprendida revela la energía vital que la empujaba a grandes destinos en la Historia". (El "Indio Ecuatoriano").

Desde este punto de vista, sostenido por algunos historiadores, la conquista arrojó a estos pueblos a la civilización occidental, irrogando un daño inmenso a la civilización aborígen. (1) Se incorporó en América la feudalidad, esta-

(1) "La colonización de la América Latina por la raza blanca no ha tenido, en tanto como es fácil probarlo, sino efectos retardatorios y deprimentes en la vida de las razas indígenas. La evolución natural de éstas ha sido interrumpida por la acción envilecedora del blanco y mestizo. Pueblos como el Quichua y el Azteca, que habían lle-

bleciendo la servidumbre del indio. Las tierras pasaron a poder de los conquistadores, adviniendo el derecho de propiedad individual; las cárceles se llenaban con indios que no podían pagar los tributos; los repartimientos los esclavizaban; las obras públicas se hacían sin pagarles ninguna retribución; las minas y los obrajes —para la producción agrícola en zonas insalubres y para el trabajo en las minas—, diezaban a los indios. La servidumbre se perfeccionó con el Concertaje, contrato monstruoso "por el cual el indio tenía que consagrar su trabajo por un salario fijo, al conquistador civil, eclesiástico o militar", y que obligaba no sólo a él, sino a su mujer e hijos, en una sucesión hereditaria de la deuda.

La Independencia fue una aparente emancipación política, en realidad, una guerra civil. (1) Económicamente constituyó la liberación de los terratenientes criollos, descendientes de los propietarios españoles, que compartieron el dominio de las tierras y de los siervos aborígenes con las castas privilegiadas del clero y del militarismo. Es decir, fue una revolución política, no social, que no alteró las condiciones del sistema colonial, aunque políticamente traspasó el poder y las riquezas de los detentadores españoles a los detentadores criollos, ayudados por potencias extranjeras.

Todas las condiciones que impuso el coloniaje, desde el despojo de las tierras, el servicio personal, los míseros salarios pagados con fichas, hasta el concertaje, prevalecen ac-

gado a un grado avanzado de organización social, retrogradaron, bajo el régimen colonial, a la condición de dispersas tribus agrícolas. Lo que en las Comunidades indígenas del Perú subsiste de elementos de civilización es, sobre todo, lo que sobrevive de la antigua organización autónoma. En el agro feudalizado, la civilización blanca no ha creado focos de vida urbana, no ha significado siempre siquiera, industrialización y maquinismo; en el latifundio peruano, con excepción de ciertas estancias ganaderas, el dominio del blanco no representa ningún progreso respecto de la cultura aborígen". José Carlos Mariátegui.—"El Movimiento Revolucionario Latino-Americano".

(1) "La revolución la hicieron los criollos que aspiraban a gobernar ellos solos sin la incómoda intervención de la Corte de España, e importa pensar que la revolución absorbió la actividad de los mejores espíritus de América, no dándoles espacio para pensar formalmente en la organización social".—Orcates Ferrara.—Pórtico del "Indio Ecuatoriano".

tualmente, atenuadas algunas con tímidas reformas legales, integrales otras con toda injusticia.

Las comunidades indígenas, células económicas de la organización incaica, subsisten hasta hoy en lucha permanente contra el gamonalismo que, amparado por el Estado, las desmedra sistemáticamente u obtiene su parcelación en el afán de hacerlas desaparecer. Estas comunidades son relativamente numerosas en el país y concentran apreciables masas indígenas que continúan organizadas bajo un régimen de comunismo primitivo. La República no ha hecho nada por amparar sus derechos, menos por modificarlas incorporando en ellas elementos de técnica y cultura; de ahí que esos campesinos se hallan en situación desesperada, resistiendo heroicamente los abusos y depredaciones del feudalismo.

El indio en estas condiciones constituye un peso muerto para la nacionalidad y su desenvolvimiento, no obstante haber demostrado su capacidad para asimilar la cultura occidental. Masas considerables de indios viven aún en pleno primitivismo en el Oriente, organizados en la forma primitiva de tribus, sin que la civilización occidental haya penetrado —sino débilmente por la acción de las Misiones Religiosas— en esas inmensas y casi ignoradas regiones del Oriente. Tratándose de una porción de habitantes numéricamente decisiva —según el Ingeniero mexicano Gamio, es el 75 % de la población indioamericana— el estado de abandono en que se encuentra el indio, es una de las causas que impide el desarrollo de la economía, la cultura, la educación, etc., del país.

He ahí la razón fundamental para que el indio que fue siervo en la Colonia, continúe siéndolo en la República.

La República no ha incorporado al indio, por el contrario, lo ha abandonado a su suerte, manteniéndole en la ignorancia, negándole el derecho a sus tierras y despojándole de las pocas que ha alcanzado a retenerlas: (1) embrutecién-

(1) "La formación de los latifundios constituye de hecho un régimen feudal en las tierras de América" —dice Jaramillo Alvarado—, y el feudalismo criollo, sin grandezas suficientes, levantó sus castillos enclenques, petulantes y de una tiranía insolente en la Sierra, como si trataran de vengar en el indio las ofensas inferidas a ellos por la nobleza española; y solapado, felón y traicionero en la Costa, donde el montuvio no se le podía dominar a foetazos. ¿Los baluartes de



dole con el alcoholismo; haciéndole cada vez más miserable físicamente y biológicamente con los salarios de hambre que se le paga por su extenuante labor, inalterables desde hace un siglo, pero desmedrados por la continua depreciación de la moneda.

El indio de la sierra, excepto la virtualidad que pudiera darle en un momento dado su esencia racial, como clase o grupo social pesa poco en la vida nacional. Si la Colonia le encontró en condiciones desfavorables que facilitaron la conquista, y en cuatro siglos de coloniaje y república se han vuelto más desfavorables aún tales condiciones, necesario es confesar que este grupo humano carece de capacidad suficiente para alcanzar por sí propio su liberación (1).

La intervención de la enorme masa indígena en la vida del Estado, es nula por consiguiente. Y mientras se opere una superación efectiva, cabe propugnar que el Estado procure su redención mediante una obra inteligente y humana de protección, basada principalmente en la solución del problema de las tierras, condición indispensable para afrontar luego cuantas reformas y arbitrios tiendan a colocar al indio ya sea en posibilidad de resolver por sí mismo sus problemas, o ya de incorporarle a la cultura, exaltándole, de modo efectivo, política, económica y socialmente.

ese feudalismo?, las leyes; ¿Las murallas?, la ignorancia; ¿Las catapultas y bombardas?, las tiranías gobiernistas, las dictaduras democráticas; ¿Sus heráldicas?, el bandalaje, la criminalidad, el despojo y el robo...".—Rodrigo Chávez González.—"Estudios de Idiosincracia Regional".

(1) "Se puede decir, pues, que nuestras culturas estaban en decadencia a la llegada de los conquistadores. Artur Ponsnansky, uno de los menos apasionados críticos de la historia americana, nos dice lo siguiente: "Por los estudios realizados en la época moderna, se infiere ya que el incaico había perdido mucho de su auge y poderío a la llegada de los españoles, resultando luego exagerados los relatos de los historiadores de la época, que pretendieron realzar el mérito de haber sometido un gran imperio".—Una prueba del decaimiento y ruina de la raza incaica y la dominada por ella en el altiplano es la rápida sumisión a los españoles, la ninguna oposición efectiva a sus conquistas y el cambio resignado de amo; no así las tribus costaneras, que, no obstante de poseer medios inferiores de combate que los serranos y no tan numerosos ejércitos, semi-desnudos, palúdicos y sin organización alguna, fueron enemigos encarnizados de los españoles y de los mismos andinos".—Rodríguez Chávez González.—Ob. cit.

Mas, para el movimiento social del país, que tiende a producir los cambios indispensables para una virtual reforma, el indio de la sierra no puede ofrecer como clase; la contribución consciente y militante requerida, producto de su propia y libre determinación, incorporándose organizadamente a un movimiento de transformación general; pues sus actividades como masa responden a situaciones de exasperación motivada por el exceso de abusos, en las cuales no se han manifestado claramente reivindicaciones propias de una clase, o de un conjunto étnico anheloso de liberación.

Las demás clases sociales que anhelan vivamente la reconstrucción nacional, deben, por consiguiente, contribuir a la redención del indio, considerando sus problemas como los más urgentes, procurando en lo posible, incorporar al indio en el movimiento social, y sin olvidar que, como sustentó José Carlos Mariátegui, económica, social o políticamente, el problema del indio, es, en su base, el de la liquidación del feudalismo, principio sustentado también por Manuel González Prada, quien, enfrentando las soluciones líricas de la burguesía y de la intelectualidad al servicio del gamonalismo, dijo que "la cuestión del indio más que pedagógica, es económica, es social".

EL MONTUVIO. Si para la sierra ecuatoriana el problema del indio es básico y su resolución se reflejará provechosamente para la nacionalidad toda, para el Litoral la solución de los problemas que se relacionan con el montuvio, el campesino típico de esta región, es decisiva también.

El proceso del campesino de la Costa, difiere del del indio de la sierra, tanto por la diferenciación original de razas, como por las especiales condiciones del medio. (1) Sin em-

(1) "Las tribus de la Costa del Pacífico —afirma González Suárez— podemos decir, pues, con toda exactitud, que no pertenecieron por su civilización, al Imperio del Cuzco: lengua, tradiciones, costumbres, prácticas religiosas, todo en ellas era diferente; y se equivocaría gravemente el que no distinguiera la una civilización de la otra".— Y a esta afirmación podemos repetir lo ya dicho anteriormente: que ni políticamente estuvieron unidas, ni con los del Cuzco ni con las pequeñas naciones del Interior. Las razas de la Costa quedaron intocadas

bargo, la influencia de hechos como el coloniaje, la independencia y la actual convivencia republicana, a pesar de que hay historiadores y sociólogos que pretenden establecerla en grado diferentes, es semejante.

La organización social de los pueblos del Litoral cambió radicalmente con la Colonia. El indio del litoral, absorbido en gran parte por el mestizaje, y exterminado en otra en las luchas contra los blancos, virtualmente ha desaparecido, deviniendo el actual montuvio, nuevo siervo explotado por los colonizadores y por los hijos de éstos, integrantes del gamonalismo. Las modalidades impuestas por la Colonia a los aborígenes de la Costa, fueron más o menos, semejantes a las impuestas al indio de la sierra, si bien el medio ambiente y el temperamento del indio costeño, indómito y rebelde, obligaron a modificaciones en el trato y la explotación de los conquistadores. J

La Independencia tampoco significó para el campesino del litoral su liberación, pues las masas campesinas quedaron sometidas a los nuevos señores feudales, continuando por lo mismo, las condiciones esclavistas ya existentes y la explotación más refinada.

Y dentro de la vida moderna, si bien con diferencias de grados, tanto el indio como el montuvio viven en pleno feudalismo, constituyendo grupos sociales atrozmente atrasados, sin derechos políticos sociales, dependientes económicamente de las clases dirigentes.

Por otra parte, la penetración del imperialismo en la agricultura costeña, agrava el problema montuvio, toda vez que, a pesar de que los métodos de trabajo y de producción tienden a modernizarse, mediante la incorporación de la industrialización, se mantienen las características feudales de explotación, en los salarios, el pago de éstos en fichas, la obligación del servicio personal, etc. De este modo, mientras el trabajador sigue percibiendo salarios miserables, tiene que rendir un esfuerzo mayor por la organización y tecnificación de la agricultura. Además, la competencia que ofrece la economía ex-

por la conquista incaica y su clara etnología es: de sur a norte Chimu, y de norte a sur Chibcha, notándose algo de Caribe por Santo Domingo de los Colorados, faldas cordilleranas de la provincia de Esmeraldas".—Rodrigo Chávez González, Ob. cit.

tranjera en la agricultura, a la economía nacional y particularmente a la pequeña economía, determina la ruina de los pequeños propietarios que, progresivamente, se depauperan y entran a engrosar las filas de los asalariados.

A más de los trabajadores asalariados del campo, hay otra capa de campesinos sometida a dura explotación: el arrendatario de parcelas para el cultivo, cuyo número es apreciable en la Costa. El arrendatario de una parcela tiene que someterse forzosamente a las condiciones de contrato que le impone el propietario de la tierra, y las cuales se refieren a los cultivos, el pago del canon en dinero o en especies, a la venta de las cosechas y casi siempre al despojo de su finca en cuanto ésta ha sido mejorada y rinde algún beneficio. En iguales condiciones se halla el pequeño propietario que tiene como competidor al gran latifundista. Estos trabajadores son víctimas de los fomentadores, usureros que suministran crédito a cambio de las cosechas compradas a precios que muchas veces no cubren el costo de la producción. Como los Bancos del Estado y los Hipotecarios particulares, no dan crédito sino a los grandes propietarios, el arrendatario como el dueño de una parcela, están en situación difícil de producción, por lo cual sus esfuerzos van a parar a manos de quienes disponen del crédito.

A. El indio, el montuvio, el habitante tribal del Oriente y los pequeños propietarios de las dos regiones, forman la clase campesina del Ecuador. Es, pues, la clase más numerosa, la gran mayoría de la población ecuatoriana, sujeta a condiciones políticas, económicas y sociales realmente miserables y deprimentes, no obstante pesar sobre ella el abastecimiento de riqueza de que disfruta la Nación. Como clase no ofrece características vigorosas y definidas, si bien es necesario establecer las diferencias entre el indio de la sierra, en el cual casi hay ausencia de conciencia clasista y el montuvio o campesino de la costa que, de hecho, por sus orígenes étnicos fundidos en el mestizaje y por la situación geográfica que pue-

bla, se halla colocado en un grado superior de conciencia social. El campesinado como clase nacional, carece de una conciencia robusta, si bien anhela su redención y frecuentemente irrumpe en movimientos de masas para reclamar sus derechos y los cuales son ahogados en sangre y presidio por las armas y los tribunales republicanos.

Haya de la Torre, refiriéndose a su país, en el cual muchos de sus problemas son semejantes a los nuestros, dice al respecto, lo siguiente: "La clase campesina que constituye la gran mayoría trabajadora del país, es también, en razón directa con las formas primitivas, feudales o semi-feudales de producción agrícola, clase sin cultura general o técnica".

En cuanto a las peculiaridades de este grupo social, para la obra que corresponde realizar el montuvio social, ofrecen una clara diferenciación en el campesino de la sierra y de la costa —como ya hemos dicho— que se remonta a la cultura aborigen del indio en cada una de estas regiones. Mientras el indio de la sierra tiene una tradición de comunismo primitivo, resultante de las formas de organización pre-incásicas e incásicas, y aun subsisten sus comunidades desafiando la extorsión de cuatro siglos; (1) el montuvio ha sido siempre individualista, poco afecto a las formas de convivencia colectiva. (2) Quizá dentro de una organización social colectivista, el campesino de la sierra se incorpore fácilmente al cooperativismo para la producción colectiva, en tanto que el montuvio requiera un proceso penoso y largo para acondicionar su

(1) "El indio tiene un alma colectivista, pudiéramos decir "una personalidad colectiva". La comunidad es hija de un proceso histórico-biológico de la decadencia de los pueblos. Los incas no hicieron otra cosa que robustecerla bajo un sistema teocrático, a fin de aprovechar la fuerza colectiva. El legislador incaico llegó a percatarse de que por medio de una dictadura absoluta y aprovechando el sistema comunal, podría levantarse la fuerza creadora de su pueblo".—Rodrigo Chávez González.—Ob. cit.

(2) "El individualismo montuvio, nómada, libertino y muy lejos del individualismo liberal económico que pretenden nuestros reformadores, ha sido la consecuencia del proceso biológico de pre-conquista hispánica, ayudado eficientemente por el proceso de mestizaje. Indudablemente ambos procesos, especialmente el segundo, ha perjudicado grandemente al montuvio para su socialización".—Rodrigo Chávez González.—Ob. cit.



temperamento individual a esta socialización del trabajo y el disfrute de los bienes.

Pero, unos y otros forman un conjunto de elementos de comunes intereses, en cuanto subsisten dentro de las modalidades feudales de explotación, y el problema de la falta de tierras les afecta por igual. La aspiración máxima del campesinado es, precisamente, la de obtener tierras indispensables para su cultivo y producción y tanto en la sierra como en la costa tal aspiración existe y puede movilizar a enormes sectores de campesinos. De ahí, pues, que la identidad de necesidades y aspiraciones, determine la fisonomización de clase de los campesinos del país, no obstante que los propósitos en lo que respecta a la organización agraria, pueden ser diferentes.

LAS CLASES MEDIAS

El Dr. C. J. Fuchs, en su "Economía Política", al estudiar la "etapas económicas del desarrollo histórico", dice: "Estas tres etapas que acabamos de reseñar no tienen una importancia tal que cada una de por sí excluya totalmente a la otra. Así, en la economía moderna conservamos todavía fragmentos de economía doméstica (auto-producción), de economía municipal (producción por los consumidores), de economía nacional, en el sentido de economía cerrada del Estado, y hasta de economía mundial: esta mezcla heterogénea constituye la base de todos los problemas y "cuestiones económicas".

De ahí que, con fundamento científico, sostenemos: que la economía nacional en el Ecuador, si bien es preponderantemente feudal-agraria, contiene, yuxtapuestos, diversos sistemas económicos, significando con esto que, si en los países de virtual desarrollo capitalista existen clases medias, en el nuestro es natural que éstas tengan un lugar e importancia preeminentes.

La existencia de estos diversos sistemas o etapas de desarrollo económico, como es lógico, implica la existencia de grupos sociales correspondientes. A la incipiente economía capitalista nacional y extranjera, corresponde un incipiente y débil proletariado y su clase correlativa la burguesía nacional también en formación y la burguesía imperialista; a la feudal-agraria corresponde el siervo indígena y montuvio, el artesano del pequeño taller, el pequeño propietario en la agricultura, industria y comercio y el contingente de empleados, profesionales por una parte, y el latifundista gamonal, el maestro y contratista, por otra. Grupos sociales cuyos intereses específicos no son exclusivamente proletarios o burgueses, sino en gran parte, correspondientes a las clases medias.

Las clases medias, en consecuencia, son los grupos sociales cuyos intereses económicos no siendo específicamente capitalistas o proletarios, están determinados por los sistemas o etapas económicas anteriores al actual del capitalismo industrial, y por el conjunto de empleados, profesionales, etc. al servicio de las clases dominantes.

Los elementos que las integran, por lo tanto, son los intelectuales, los empleados particulares, del Estado y de los Municipios, los Ingenieros y Profesionales, etc., cuyo grado de cultura y la especialización de sus conocimientos están en la actualidad al servicio de las clases dirigentes. Su situación económica, social y política, sin embargo, es de total dependencia con respecto de dichas clases dirigentes y del imperialismo, razón fundamental que crea en las clases medias condiciones de pugnacidad, y las capacita para que, vinculadas con el proletariado y el campesinado, luchen por la transformación social, persiguiendo como finalidad la instauración de una nueva organización del Estado, en el cual su capacidad y el desenvolvimiento de la Economía, de la Educación, de la Justicia, del Arte, etc.

Para situar de modo real la actividad de las clases medias en el movimiento social, es necesario constatar las diferencias que existen en esta actividad, entre las clases medias de los países capitalistas desenvueltos y las de los países coloniales y semi-coloniales.

Haya de la Torre, cuya contribución al estudio de la realidad indoamericana es inapreciable, sitúa este fenómeno así:

“Toda clase media —en los países manufactureros— tiende a convertirse en clase dominante. Es ella la que ayuda a la gran industria y “hace circular” sus productos en el mercado consumidor. En nuestro país, este avance de la clase media ha sido detenido por el empuje invasor de la gran economía extranjera, que no sólo impone un tipo de industria extractiva o de materia prima cuyos productos no necesita hacer circular en el mercado nacional puesto que los exporta, sino que trae también las grandes empresas comerciales distribuidoras de los productos manufacturados en el extranjero. Por eso, nuestra clase media, cada vez más débil, cada vez más oprimida, es progresivamente empujada hacia la proletarización, como resultado del fenómeno económico que la ciencia moderna ha denominado universalmente “imperialismo”.

Esta diferencia se manifiesta claramente en el hecho de que mientras las clases medias de los países capitalistas son aliadas de la burguesía y políticamente reaccionarias y fascistas, las nuestras tienden a vincularse con el obrero y el campesino en sus luchas por la justicia social, y son políticamente revolucionarias. El movimiento revolucionario indoamericano debe a estas clases sus mejores luchadores; los movimientos políticos y sociales más importantes, han estado dirigidos por elementos salidos de ellas; la influencia de la Reforma Educacional de las Universidades y Colegios y su extensión a las masas obreras, ha impulsado revolucionariamente el movimiento.

A pasar de que los estudiosos de estos problemas, en el afán de ponerse a tono con la novedad “extremista”, menosprecian la fuerza de las clases medias y las consideran como grupos cuya desaparición inmediata en el proceso de la evolución social, no permite detenerse en su consideración, estimamos que en nuestro país ellas tienen una misión sustantiva que cumplir, que la están cumpliendo fervorosamente —no como meras auxiliares o apoyadoras de otras clases— sino como clase con fisonomía propia y definida—, contribuyendo con esfuerzos dignos de tomarse en cuenta a la realización de la Justicia Social. Y en cuanto a la transitoriedad, indefinición y vacilación de que se las acusa, en el proceso de la evolución social, es menester expresar, como principio general, que estas clases medias no han desaparecido ni aún de los países

capitalistas desenvueltos, y que en los nuestros existen factores poderosos para suponer que su existencia será prolongada, ya que mientras seamos país industrialmente atrasado, debido a las causas que impiden su normal desarrollo, estas clases actuarán en un rol importante y decisivo, máxime si, como dice Haya de la Torre, sus integrantes son cada vez más débiles, cada vez más oprimidos y progresivamente empujados hacia la proletarianización, como resultado de la penetración imperialista. Por lo demás, la indefinición y vacilación son características generales de todos los grupos sociales del país, incluso el naciente proletariado, no pudiendo por lo mismo, acusarse como peculiaridad exclusiva de las clases medias, las cuales por el contrario, han demostrado en más de una ocasión firmeza y solidaridad en las pugnas de clase y en los movimientos político-sociales.

Interpretar marxistamente los fenómenos sociales, significa apreciarlos con criterio ponderado, no sectario ni dogmático. Manuel Seoane ha significado que la adopción inmediata y total de cada una de las palabras de Marx, puede considerarse como simplismo, cosa que dificulta más bien el conocimiento de nuestra realidad y la justa interpretación de sus fenómenos.

La importancia de la actividad social de las clases medias en nuestro país y en todos los países indoamericanos es incuestionable, desde el punto de vista del proceso de renovación profunda que se opera. El grado de cultura política y general y de capacidad técnica del conjunto de clases oprimidas coloca a las clases medias en la posibilidad de ser las directoras del movimiento de transformación social, que se realiza mediante la actividad de todas las clases oprimidas. Y si consideramos que la penetración imperialista con todas sus consecuencias, especialmente la de captación de las fuentes de riqueza y del mecanismo financiero, divide de hecho el conglomerado social en dos frentes: opresores y oprimidos, tenemos que concluir en la necesidad de un frente de trabajadores manuales e intelectuales, en el cual militen el proletariado, el campesinado y las clases medias, cuya preparación, capacidad política y fuerza cuantitativa, son garantías innegables de impulsión del movimiento social.

"Situadas las clases medias ante el dilema de perecer

aplastadas por el avance siempre creciente de la economía imperialista extranjera o vivir bajo la defensa del Estado —del Estado nuevo al servicio de la colectividad y particularmente de las mayorías productoras, se entiende—, que las apoyaría e impulsaría, interviniéndolas, serían factores de progreso económico sin la amenaza de convertirse en incontrolladas fuerzas de explotación. El Estado que las salva, defiende a su vez a las otras clases, a las clases productoras, base de la riqueza, que necesitan de la escuela experimental del trabajo organizado y técnicamente perfeccionado, para desarrollarse clasificadamente, enriqueciendo su economía y elevando su nivel de cultura”.

Tal es, a nuestro modo de pensar, la función de las clases oprimidas en el movimiento social.

LAS CLASES FEUDAL -- CAPITALISTAS

La embrionaria diferenciación de nuestra economía se manifiesta también, en las clases dirigentes. No podemos hablar de una burguesía como clase definida o de una clase feudal auténtica. La indeterminación de los grupos sociales, como consecuencia del irregular desarrollo de la economía nacional, permite que, en el mayor de los casos, un mismo individuo, en el afán de concentrar la mayor riqueza posible, al mismo tiempo que posee una industria, es terrateniente, accionista de banco y a veces comerciante, y casi siempre un decidido aliado del imperialismo. De este modo se refleja en nuestras clases feudal-capitalistas los diversos sistemas económicos que coexisten en el país.

La supervivencia del feudalismo, débilmente modificado, comporta la existencia de un grupo social de terratenientes, gamonales, que retienen las características del encomendero en lo que respecta al primitivismo de los cultivos y a las condiciones de explotación de los campesinos. Poseedor de grandes haciendas, la mayor parte de ellas sin cultivo, tiene a su servicio considerables masas campesinas sometidas a condiciones de vida y de trabajo miserables.

Este grupo social en el Ecuador, es el más importante, dada la característica predominante feudal-agraria del país.

Desde un punto de vista nacional, no constituye una clase unitaria, de intereses económicos comunes, debido a que los ejecutivos de la producción agrícola regional son diversos; así, en la Costa se produce de modo general para la exportación, en tanto que en la Sierra se produce para el consumo interno. Esta circunstancia determina una serie de fenómenos, que se vuelven verdaderos problemas, pues cada grupo pretende que el Estado ampare y fomente sus respectivos intereses en forma excluyente.

La clase de terratenientes políticamente es conservadora, reaccionaria a toda innovación del régimen de propiedad, que añora los métodos de gobierno garciano sólo en lo que de cruel y despóticos tienen. En una Asamblea de Agricultores reunida en Guayaquil, hace poco tiempo, se planteaba la necesidad de la pena de muerte, destinada seguramente para los pobres a quienes se les niega las tierras y el sustento y se quiere mantenerlos sumisos al agro ecuatoriano.

Es realmente inconcebible que después de cien años de vida republicana, la situación de la agricultura del país continúe en un estado de atraso y primitivismo clamoroso, ya se refiera a los métodos de producción que son los mismos del coloniaje, ya se refiera a las condiciones políticas, económicas y sociales de las masas campesinas.

La burguesía naciente que corresponde al industrialismo incipiente también, es otro de los grupos sociales del país. Hay que advertir que no nos referimos a los industriales extranjeros que explotan en gran escala el petróleo, el oro, la electricidad y otras importantes industrias, y que poco a poco, agotan las riquezas del suelo y subsuelo en su propio beneficio, sino a los industriales nacionales cuyas actividades se aplican a la producción de artículos semi-elaborados, de consumos y de ciertas ramas del transporte.

Es indudable que el desarrollo industrial en el país ha cobrado su relativa importancia, que el número de fábricas y talleres así como las actividades productoras se han intensifi-

cado; mas, la peculiaridad de este proceso de industrialización es innegable; industria ligera, industria de consumos, producción de artículos semi-manufacturados. Desarrollo éste que se opera, en gran parte, como natural consecuencia de la exagerada protección que brinda el Estado a la industria nacional y la cual comporta la explotación de las masas consumidoras que se ven obligadas a someterse a las condiciones de precios y calidades que imponen los industriales.

Políticamente la burguesía es liberal y se halla en pugna con el gamonalismo conservador, disputándose la captación del Estado desde los comienzos de la República; pugnas que también son regionales entre los grupos adinerados de la costa y de la sierra, empeñados en obtener el dominio exclusivo del Estado, para cuyo efecto vinculan sus intereses los terratenientes e industriales de una y otra región, amalgamándolos en lo posible con los intereses de los banqueros y comerciantes, formando así bloques regionales con fuerza política y capacidad económica suficiente para librar las batallas de captura del Poder, lo cual se verifica, efectivamente, llegando uno y otro bloque, e imponiendo la política que conviene a sus intereses. Esta situación ha trascendido desfavorablemente para la llamada unidad nacional, y particularmente para las masas trabajadoras y consumidoras del país, las cuales, en último resultado, han sufrido las consecuencias de estas rivalidades.

Industriales y terratenientes, en muchos casos, son a la vez banqueros y comerciantes, pues que si así se complementa la actividad económica atendiendo a la circulación de mercancías y al suministro del crédito, ampliándose, en consecuencia, su influencia política.

El comercio del país en un porcentaje considerable, tal vez un sesenta por ciento o más, es extranjero: norteamericano, inglés, chino, japonés, italiano, sirio, etc., el que trabaja con la banca extranjera, por medio de la cual exporta los beneficios de su explotación. Este sector de las clases dirigentes, cuyos intereses están vinculados particularmente con los bancarios, tiene gran actividad como clase; se halla organizado en las Cámaras de Comercio nacionales y extranjeras, y procura en todo momento sumar mayores privilegios para su situación. Teniendo una relativa identidad de intereses tanto en la sierra como en la costa e identidad de propósitos y aspi-

raciones en sus negocios, este sector es casi unitario y actúa consecuentemente.

En cuanto al capitalismo bancario su fuerza política y económica es decisiva en la vida nacional. Sector éste numéricamente reducido, sin embargo tiene un tiempo de acción amplio; y, vinculado al comercio, la industria y la agricultura que casi siempre le están supeditados, prácticamente establece su hegemonía política y económica en el país (1). A esto obedece que éste ha vivido bajo la dominación de los bloques capitalistas-terratenientes dirigidos por los bancos de una u otra región. Once años, de 1914 a 1925, de hegemonía absoluta del Banco Comercial y Agrícola, período en el cual, a pesar de las favorables condiciones para un progreso y superación económicas debido a la guerra europea, que aprovecharon otros países desarrollando sus industrias e industrializando su agricultura, el Ecuador se suma más bien en una crisis desastrosa: aumento de la deuda del Estado; depreciación violenta y persistente del valor monetario; ruina de la agricultura, del cacao principalmente, sin que los terratenientes y el Estado puedan combatir las plagas por falta de recursos; baja inconcebible del standard de vida de las masas trabajadoras, cuyos salarios pierden considerablemente en su valor

(1) "Los negocios de la banca ecuatoriana pueden dar materia para un grueso volumen que sería la historia de los quebrantos del Estado ecuatoriano en su elemento esencial, el rentístico. Quien escriba ese libro hará obra de alto patriotismo".—Belisario Quevedo.

"Después de los párrafos transcritos no nos queda nada que agregar. Párecenos sólo que hemos probado con argumentos convincentes, apodícticos y admiren, que los intereses de los bancos han estado siempre en contraposición clara, irreductible y terminante con los de la nación; que ellos han explotado la crisis nacional en toda forma y sin pararse en pelillos, como lo prueba el hecho de que en medio de esta situación de dolor general, cuando el comercio está paralizado y la industria anda de capa caída, sólo ellos floten en la abundancia, según lo testifican los dividendos repartidos y los suntuosos palacios que ellos construyen para su uso con las lágrimas del pueblo ecuatoriano...".—Luis N. Dillon.—"La Crisis Económica-Financiera del Ecuador".

"El lapso comprendido entre 1914 y 1925 —y el subsiguiente hasta hoy, decimos nosotros— se conoce en la historia nacional del Ecuador, como el período de dominación bancaria; pues preponderan los intereses plutocráticos".—Oscar Efrén Reyes.—"Brevisima Historia General del Ecuador".

real; etc., etc. Desde 1925 y particularmente al organizarse el Banco Central del Ecuador, el centro de la hegemonía se des- plaza a la sierra, girando la actividad político-económica del país alrededor de los intereses del Instituto Emisor, converti- do, en muchas ocasiones, en el Banco del Gobierno, y con el Banco Hipotecario del Ecuador, siempre al servicio del gamo- nalismo y los capitalistas ecuatorianos, pero preferentemente de los del interior.

Las luchas políticas, en este caso, expresan las ambicio- nes de cada uno de los bloques bancarios, feudal-capitalistas de cada región, empeñados en rumbar al país de acuerdo con sus conveniencias, y las cuales pueden conducir y han condu- cido mismo a la guerra civil, o a un entendimiento "hermana- ble" para dividir las zonas de explotación. Concomitantemen- te se observa la influencia de los imperialismos yanqui e in- glés, que avivan estas disputas, que las fomentan, persiguiendo como objetivo el desplazamiento de uno de ellos.

En el mundo capitalista el sistema económico de la libre concurrencia evoluciona al monopolismo, creando la organi- zación de los trusts, cartells, sindicatos, etc., en la cual se con- centra la producción para la standardización de calidades y precios y el reparto de los mercados para las potencias im- perialistas. La característica de esta etapa, es el capital fi- nanciero, formado por la unión de intereses del capital ban- cario e industrial, que permite captar a un reducido número de financistas la dirección del proceso económico.

En el Ecuador, si bien el desarrollo capitalista apenas se ha iniciado, las clases feudal-capitalistas tienden a la creación del capital financiero, con el propósito de asumir la dirección del proceso económico en su beneficio. Dada la indeterminación de intereses de clase específicos, no es difícil la forma- ción de los bloques bancarios, capitalistas, feudales que, al amparo del Estado, instrumento político de tales bloques, es- tablecen los monopolios del azúcar, gasolina, harinas, mante- cas y virtualmente gran parte de la producción, no obstante que la Constitución del Estado concede el derecho de mono- polio sólo a la Nación; de ahí que nuestra economía incipiente da vida al patitismo que succiona, sin control ni reglamentación, la vitalidad del pueblo.



No tenemos, pues, una burguesía definida, porque carecemos de industria pesada desenvuelta y el proceso de industrialización capitalista recién se inicia; el gamonalismo es una supervivencia de la colonia dentro del régimen liberal; los banqueros y comerciantes son grupos salidos de las capas anteriores. Esto permite que el capital extranjero, a pesar de las reducidas inversiones hechas en el país, ejerza un dominio preponderante sobre la economía nacional.

Dos potencias se disputan la explotación de las riquezas y mano de obra ecuatorianas: Inglaterra que controla la producción petrolera, las tierras del Pailón, importantes sectores bancarios, los bonos del Ferrocarril del Sur, etc.; y, Estados Unidos que controla la producción minera de oro, gran parte de los transportes, la dirección del Ferrocarril del Sur, la producción y exportación de frutas, especialmente el banano, etc. Si hasta el advenimiento del régimen liberal al Poder, la influencia del imperialismo inglés fue preponderante y posteriormente con algunos gobiernos liberales ha mantenido la hegemonía temporalmente, dicha preponderancia vira radicalmente al imperialismo norteamericano con los gobiernos liberales, los cuales les prestan favorables condiciones de penetración. Finalmente el Japón se hace también presente en la economía nacional, con su método característico comercial de los bajos precios, con el cual ha logrado gran aceptación en el país, desplazando en mucho a las mercancías americanas y europeas.

El capital extranjero ocupa, por consiguiente, un lugar importante en la correlación de clases, si bien por la influencia de diversas potencias, ofrece momentáneamente un relativo equilibrio que, poco a poco, desaparece frente a la captación de posiciones del yanqui, favorecida en forma irrestricta por la burguesía y los terratenientes nacionales, sus mejores aliados.

En conclusión, las clases feudal-capitalistas no tienen tampoco una fisonomía de clase definida, vigorosa; son grupos sociales en formación como la burguesía, o en decadencia como el feudal, excepto los grupos imperialistas procedentes

de las Metrópolis. Estas clases no han impulsado el progreso de la Nación, pues su actividad no ha tenido otra incentivo que su propio beneficio; de ahí que una crisis profunda, una desorganización político-administrativa monstruosa, evidencia en su incapacidad para hallar una efectiva solución. (1) Su "patriotismo" se puede medir por la forma fácil de la penetración imperialista, pues mientras en otros países ésta se ha verificado por la inversión de grandes capitales o por la acción violenta, en el Ecuador se ha llamado a los imperialistas para que "arreglen" las finanzas y la economía o tomen cómoda posesión de sus mejores riquezas.

El Estado al servicio de estas clases no ha podido facilitar el desenvolvimiento de la economía, pues ha estado integrado por elementos que sumaban en sí mismos dos tendencias divergentes: gamonalismo e industrialismo, lo cual ha impedido la liquidación del feudalismo, y ni siquiera ha podido ejercer la defensa integral de los intereses de esas clases como integrantes de la economía nacional. A esto obedece que hoy esta economía nacional se halle en condiciones desventajosas frente a la economía extranjera, dependiendo de ella y haciendo peligrar hasta la soberanía del Estado.

EL MOVIMIENTO SOCIAL ECUATORIANO

El problema social por cuya resolución se mueven y luchan las clases, no es, en último análisis, sino el conjunto de cuestiones que se desprenden de la actividad nacional y las cuales reclaman soluciones adecuadas.

Tales cuestiones pueden resolverse en dos momentos: 1^o—mediante las reformas que alivien las actuales injusticias que pesan sobre las clases oprimidas; y, 2^o—mediante una reorganización integral de la sociedad, que establezca relacio-

(1) "Nos encontramos hoy como al principio: sin hábitos republicanos, sin fronteras, riqueza nacional y dispersos por las ideas, por los castas, por odios alimentados en la guerra civil. Casi no somos sociedad en el sentido de agrupación unida para un fin común".—Remigio Crespo Toral.



nes de equidad y justicia, a base del bienestar general de la colectividad. El movimiento social tiende por consiguiente, a la conquista de las "reivindicaciones inmediatas", como al establecimiento de un nuevo orden de cosas que comporte una reorganización integral y profunda de la sociedad.

Las fuerzas que impulsan el movimiento social son las clases, cuya actividad se manifiesta en los partidos políticos que interpretan la realidad del medio y de acuerdo con las conclusiones de tal interpretación elaboran sus Programas y sus métodos de acción. Fluye lógicamente que el conocimiento y observación del medio, el enjuiciamiento de su evolución histórica, la apreciación de los fenómenos actuales intervinientes como el imperialismo, son condiciones de las cuales depende la eficacia de su acción de los partidos políticos, para la captación de las masas y la adquisición de la capacidad suficiente de realización de sus Programas, vale decir, para la solución de las cuestiones políticas, económicas y sociales de la vida nacional.

No obstante que el proceso de evolución social no está sujeto a un ciego fatalismo, como hechos que tienen que cumplirse sin la actividad humana, es cuestión indiscutible que los problemas fundamentales de la sociedad, residen en su estructura económica. El problema económico del país es, por lo tanto, uno de los problemas capitales, y de hecho su planteamiento y solución comporta la adopción de una línea directriz para la actividad de un Partido.

¿El actual proceso de la economía nacional debe mantenerse o modificarse?

Afirmar su mantenimiento y desarrollo actual implica negar la existencia del problema, considerar ideal la organización económica del país, no obstante que es ostensible, desde un punto de vista científico y real, la irregularidad del proceso y la urgencia de intervenir en pos de modificaciones convenientes al conglomerado social.

Proclamar la necesidad de su modificación, es afirmar la existencia del problema, pero, a su vez, esto comporta el planteamiento de cómo debe verificarse tal modificación, para lo cual es indispensable tomar en cuenta la enorme influencia del fenómeno imperialista y de hecho sustentar la urgencia de la liquidación del latifundio.

Dado que la exposición de criterios al respecto puede ser varia, nos corresponde plantear el nuestro.

La subordinación de los pueblos indoamericanos a la Corona de España que, en el aspecto económico y político, significó sometimiento a los intereses de las clases dirigentes de la metrópoli, deformó la economía de estos pueblos, y fue la causa principal para que los terratenientes criollos lucharan por la emancipación de la "madre patria", con el fin de retener exclusivamente las tierras y el derecho de explotación de las masas y ejercer libremente el comercio interno y externo (1).

De ahí que la independencia fue un hecho económico principalmente, como establece Ingenieros en su "Sociología Argentina", al cual contribuyeron potencias extranjeras de Europa y Estados Unidos, cuyo auxilio interesado tenía el objetivo de sustituir a España en el dominio y tutela de las naciones americanas. Estados Unidos con su doctrina Monroe, lejos de significar un amparo para la liberación americana, impuso un yugo más, como lo afirma Luis Alberto Sánchez.

En estas condiciones de independencia indoamericana, en su aspecto económico, fue la liberación de las clases terrate-

(1) "Ya hemos visto que desde fines del siglo XVII se preparaba en Europa la emancipación de Sud América, correspondiendo a los vehementes deseos que abrigaban ciertas clases sociales de sacudirse de la tutela del gobierno español. Varias eran las causas generadoras de ese deseo.—Encontrábase tiránico el sistema de monopolio, en cuanto al comercio y a la industria, y se pensaba que los intereses económicos y políticos de los países de este continente eran distintos de los de la metrópoli, requiriendo por lo tanto manejarse separadamente.—A los inconvenientes que la inmensa distancia a que se hallaba el gobierno central ofrecía para la buena administración, se unía, de otro, los vicios y defectos de la organización administrativa, acumulados en el largo tiempo del gobierno de virreyes, capitanes generales, presidentes, gobernadores, etc., casi todos españoles. Los viajes hechos por criollos de las altas clases a España en el siglo XVIII, les revelaron por lo demás, el mal gobierno de la metrópoli misma y el atraso de su población. Con motivo de la rivalidad que desde los primeros tiempos de la colonia se fue produciendo entre el elemento español-europeo y el español-americano o criollo, quejábanse los blancos nacidos aquí de estar excluidos de los destinos públicos, a que creían tener derecho por ser descendientes de los conquistadores de esta tierra para el rey, y que no obstante se daban a peninsulares de escasos méritos y pobre ilustración en su mayor número".—Carlos Wiesse.—Historia del Perú Independiente".

nientes criollas que se distribuyeron los beneficios con el capitalismo extranjero y, en el aspecto político, como ya lo hemos dicho antes, la formal constitución democrática republicana como un trasunto de la organización política liberal burguesa, producto de las Revoluciones Francesa, Inglesa y Norteamericana, cuyos enunciados entraron en conflicto con la realidad existente (1).

Por lo tanto, debemos repetir que el desenvolvimiento económico de estos pueblos se caracteriza por la dependencia a los sistemas capitalistas extranjeros. Indoamérica constituye mercado para la colocación de los productos manufacturados en Europa y Estados Unidos, cuyos intereses expansionistas impiden el normal desarrollo de la economía nacional, manteniendo las formas de producción feudal, el gran latifundio, el incipiente industrialismo destinado a la producción de artículos semi-elaborados. La industria extractiva y gran parte de la agricultura se halla en manos de las empresas imperialistas que les hace servir para el suministro de materias primas a la industria de las metrópolis, creando el monocultivo y la unilateralidad de la producción.

Estas dos características de la economía indo-americana: ser mercados para la producción industrial extranjera y productora de materias primas, provoca la deformación de la misma, manteniendo sistemas económicos atrasados y limitando el desarrollo de la industria. La consecuencia de lo cual se traduce en la dependencia económico-financiera de la economía indoamericana a las potencias extranjeras. Estas imponen los precios a las mercancías que venden en nuestros mercados, así como las materias primas que compran para su producción y consumo; circunstancia que vuelve inestable la situación económica de estos países, a tal extremo que las crisis que afectan a Europa o Estados Unidos se reflejan fatalmente sobre nuestra economía.

Ahora bien, es necesario establecer que las leyes que rigen la evolución económica, indican que el imperialismo es un fenómeno inherente a la actual etapa capitalista, constituye

(1) "La emancipación americana fue la emancipación de la clase dominante criolla formada en trescientos años de Colonia. El latifundista criollo, fuerte ya, como clase, se emancipa".—Haya de la Torre.

una forma superior de su desenvolvimiento. Todos los países del mundo caen, pues, dentro de su campo de acción, ya especialmente, los países coloniales y semi-coloniales como los indo-americanos.

Por lo mismo, los partidos políticos están en el deber de concretar su composición de lugar. En el Ecuador los partidos de derecha —liberal y conservador— y en extrema izquierda el Partido Comunista, han definido en los hechos o en la teoría su posición. Estimamos que el Partido Socialista define su posición también, pero en sentido antagónico con los primeros y divergente con el último.

Si el apoyo al capitalismo extranjero es un crimen, por lo cual es inadmisibles la posición de los partidos de derecha, por la traición que implica su alianza con el imperialismo; su abolición por un decreto es una utopía (1) ya que ningún partido puede liquidar el imperialismo —fenómeno mundial de la economía capitalista—, confiscar sus empresas, sin dejar de considerar la intervención armada que siempre ha usado Estados Unidos en "defensa de los intereses norteamericanos", y atentos a que el Ecuador no tiene los capitales y técnica necesarios para la explotación, por su cuenta, de las empresas hoy en manos del capital extranjero.

El Socialismo combate al imperialismo impidiendo, en lo posible, su penetración en la forma privilegiada actual, restringiendo la expansión que comporta la inversión de capitales, obligando a dejar en el país la mayor parte de sus beneficios, organizando a las clases oprimidas para la lucha contra el im-

(1) Nosotros creemos que solamente el Gobierno Popular Revolucionario puede ser y es capaz de poder romper y liquidar a la penetración imperialista. Nosotros los comunistas, no creemos que vamos a echar a los imperialistas del país, a base de decretos. No creemos que, una vez que nosotros nos encontremos en el Poder, vamos a decretar que salgan del país los imperialistas. No, porque creemos que la única garantía del obrero y de las amplias masas populares es luchar con el arma en la mano. Creemos que ese Gobierno Popular desencadenando la revolución contra el imperialismo dirigido por la burguesía, podría echar a los imperialistas de nuestro país. En los momentos actuales, el terreno no está preparado, no contamos con un proletariado capaz de poder dar un Gobierno netamente compuesto de obreros, campesinos y soldados y es por esto que creemos en la necesidad de un Gobierno Popular Revolucionario.—Julio Viter.—Exposición oficial del Partido Comunista, en la Universidad de Guayaquil, el 2 de agosto de 1935.

perialismo y sus aliados criollos y tendiendo a hacer del Estado un poder limitador y no una instrumento en manos de los enemigos de la nacionalidad.

"Nosotros debemos crear nuestras propias resistencias, y a la expansión económica que viene de fuera impulsada por leyes que son ineludibles dentro de la economía, debemos oponer la presión económica que sale de adentro y que por fuerza e intensidad es ley completamente necesaria para que la vida nacional mantenga el equilibrio y la armonía de nuestro organismo económico integral".

La independencia económica mundial ha destruido las murallas en que confinaban los antiguos estados feudales y ella crea mutuas reacciones entre todos los países del globo. Actualmente la Unión Soviética, país en el cual se edifica el socialismo, admite la actividad del capital extranjero y concede a sus empresas la personería jurídica, si bien limita su explotación en forma que permite el mejor desenvolvimiento de su economía nacional. El capital extranjero en los países atrasados representa técnica, explotación moderna de sus riquezas a base de maquinaria, y dentro de un régimen socialista no se excluye su intervención, sino que se la controla en provecho de la economía socialista, hasta cuando el Estado haya reunido la capacidad suficiente para confiscar las extranjeras y explotarlas con sus propios recursos, o hasta que la revolución social triunfante en el mundo, cierre el ciclo imperialista del sistema económico-social que hoy prevalece.

Un partido político que marxistamente "descubre" la realidad en que actúa, que no la inventa o trasplanta, no puede prometer la supresión del imperialismo, ni con decretos ni con el arma en la mano, pues éste es un fenómeno que sólo desaparecerá con el sistema capitalista.

Por consiguiente, el Partido Socialista establece su línea de lucha contra el imperialismo en dos momentos: como nacionalidad dependiente, limitando su penetración, restringiendo sus privilegios y beneficios, organizando a las masas para la captura del poder político en beneficio de la economía nacional; y, como parte integrante del movimiento revolucionario mundial, luchando por la supresión del imperialismo, que vale decir por la transformación social.

Plantado así el problema, estimamos de urgencia su

solución integral. El capitalismo nacional aparece en este país con la penetración del imperialismo. Enfrentar el imperialismo, definiendo posiciones y formas de actuación, constituye enfrentar el problema del capitalismo nacional, el cual dentro del moderno Estado debe ser controlado y dirigido por él en bien de la colectividad, encauzando el proceso económico con una dirección específica que permita orientarlo no con vista de los intereses y conveniencias de las actuales clases dirigentes, sino de la masa popular, de las clases trabajadoras manuales e intelectuales.

Por otro lado, sustentar la liquidación del latifundio y de las formas feudales de producción, implica romper las vallas que se oponen al libre desarrollo de las fuerzas de producción. La subsistencia del latifundio y de las formas feudales de producción, se explica por el hecho de que el movimiento de la independencia no hizo sino consagrar el triunfo de las clases terratenientes, y de que la ascensión al poder del liberalismo no significó tampoco la posibilidad de un desarrollo consecuente del capitalismo, ya que, como hemos visto al estudiar a las clases feudal-capitalista, la burguesía liberal es, en el mayor de los casos, latifundista, gamonal, circunstancia que explica la permanencia del latifundio.

Por consiguiente, la liquidación del latifundio y de las formas feudales de producción, no puede realizarse sino mediante el movimiento de las clases oprimidas, que no tienen vinculaciones de intereses con las clases dirigentes. Lo cual comporta la resolución del problema de las tierras, mediante la expropiación de los latifundios para la producción individual y colectiva, la devolución de las tierras usurpadas a los indios y montuvios, la reglamentación del arriendo de las tierras, particularmente en el Litoral, el gravamen progresivo a las tierras incultas, etc., etc. Medidas que no podrán ser puestas en práctica sino por un Gobierno de mayoría, de clases oprimidas, dotado de un sentido progresista y de una orientación social de justicia.

Otro de los problemas a cuya solución concurre el movimiento social, es el político.

Frente al actual criterio y realidad a la vez, de que el Estado debe servir y sirve en efecto, los intereses de las clases feudal-capitalistas y del imperialismo, proclamamos como principio básico el que en las relaciones de la sociedad los intereses y conveniencias de la colectividad y especialmente de las mayorías productoras, merecen una preferente atención y aún más subordinan a los intereses individuales o de grupos.

La finalidad del Estado, por consiguiente, es la de garantizar el mayor bienestar posible al conglomerado social y particularmente a las clases productoras. La acción del Estado debe atenuar, cada vez más, las injusticias sociales hasta que éstas desaparezcan, ejerciendo para ello los poderes que le son inherentes, otorgados por las clases mayoritarias, para dirigir y controlar la actividad nacional en sus múltiples aspectos.

El Estado, mientras culmine un proceso de colectivización, intervendrá en las empresas particulares, promoviendo la iniciativa particular, en el sentido de procurar el progreso y la racionalización de la economía, cuidando, eso sí, de que el proceso económico no desplace al trabajador y, por el contrario, los beneficios que él reporte signifique bienestar para las clases laboriosas.

Integración de la nacionalidad ecuatoriana por un sistema de gobierno federativo, que comporte la autonomía económica y administrativa de las regiones del país. Para la obra de mutua cooperación de los diversos sectores, afinidad cultural y racial y particularmente para el bienestar económico general, se tenderá a una división territorial que vigore la unidad nacional.

La pugna que ha provocado la diferenciación económica de las regiones, se agudiza en los actuales momentos de crisis y ha constituido el motor de las luchas políticas y económicas entre los bloques capitalistas-feudales de la sierra y de la costa.

El análisis de esta pugna de intereses, nos da la clave de la causa de los anhelos federalistas, regionalistas y hasta separatistas, pues cada uno de los bloques capitalistas-feuda-

les anhela detentar el derecho de explotación exclusiva del pueblo ecuatoriano.

Nosotros no negamos la existencia del problema regional, de ahí que propiciamos la integración de la nacionalidad teniendo en cuenta el estudio histórico, sociológico y étnico de nuestra nacionalidad, el cual no puede conducir sino a la conclusión de un gobierno federativo, dentro de la organización de un Estado de las clases oprimidas; que permita la cooperación de la economía de las dos regiones, de la agricultura y de la industria, con la finalidad generosa de procurar el más completo bienestar de la colectividad (1).

La estructuración de las instituciones del Estado nuevo, será a base de la democracia funcional.

Teóricamente la democracia es el gobierno del pueblo. Pero científicamente el "gobierno del pueblo" es apenas una frase sin contenido de realidad social. Desde que el marxismo estudió la sociedad actual, sabemos que ésta se divide en clases, cuyos intereses no solamente son diferentes sino aún antagónicos. Si bien es cierto que en nuestro país no existe una diferenciación marcada de clases, como ya lo hemos expresado, sin embargo no podemos deducir de esto que los grupos sociales no existan con sus específicos intereses. Por consiguiente, si se considera el término "pueblo" como equivalente de conglomerado de habitantes del Ecuador, no puede haber "gobierno del pueblo", desde que los intereses de estos habitantes no pueden unificarse, homogeneizarse, siendo imposible la existencia de un gobierno carente de posición de clase, neutral, que represente genuinamente tan diversos como encontrados intereses.

Desde el punto de vista científico, como desde el de una necesaria reforma en el sistema representativo, se propicia la representación funcional con el derecho de remoción por parte de los cuerpos electorales. La representación funcional tie-

(1) A este respecto debemos recomendar los estudios de nuestro compañero Rodrigo Chávez González (Rodrigo de Triana), quien está dedicando sus mejores energías a la investigación científica de nuestra realidad. Conocemos sus "Estudios" de Idiosincracia Regional", publicado en la Revista Municipal de Guayaquil, números 11, 12, 13 y 14, correspondientes a Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año, que serán objeto de un comentario nuestro muy en breve.

ne dos bases: el ejercicio más eficaz de la democracia y la tecnificación en el gobierno y la administración nacional.

La representación funcional permite la ingerencia en los negocios del Estado a todas las funciones sociales útiles, es decir, a todos los grupos en que se divide la colectividad por su actividad económica y el empleo de sus energías. Si en la actualidad el sistema de sufragio popular ha descartado a muchas funciones sociales de la actividad política, estableciendo un verdadero monopolio para determinados grupos; la representación funcional provocará una obligada intervención de todos los ecuatorianos, y especialmente de los que ejercen la función productora, en la política, organizándolos en razón de su actividad económica y de la función que ejercen.

De esta manera el artificioso enciclopedismo que comporta la actual organización del Estado, desaparecerá para dar paso a la organización funcional, en la que se elimina la injusticia del gobierno de los menos para ser gobierno de las mayorías, y se establezca la tecnificación de los servicios, gobierno y administración del Estado.

✓ El nuevo Estado, además, de acuerdo con esta orientación social, resolverá los demás problemas relacionados con la Justicia, las obras públicas, la hacienda pública y la administración, la previsión social y trabajo, la educación en todos sus grados, las relaciones internacionales, el problema religioso, la situación del indio, etc., etc., factores que constituyen la super-estructura de la sociedad

I—ENJUICIAMIENTO CRITICO DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN EL ECUADOR

Desde 1919 hasta 1926 el Socialismo no aparece como partido. Tendencias anarquistas predominantes en varios países indoamericanos, particularmente en Argentina y Uruguay, influncian el movimiento obrero incipiente del país, y dadas las condiciones especiales del movimiento internacional (triunfo de la Revolución Rusa en 1917, movimientos revolucionarios en toda Europa, recrudescimiento de la lucha de clases,

como consecuencia de la guerra del 14, etc.), y particularmente la situación económica y política del país (predominio del grupo plutocrático de la costa, dirigido por el Banco Comercial y Agrícola, elevación del costo de la vida, reducción de los salarios, corrupción política, etc.) las masas trabajadoras se enfervorizan fácilmente y en forma descentrada y confusa hacen sus organizaciones y entablan luchas formidables contra las clases dominantes, como en Octubre y Noviembre de 1922.

Respondiendo a estas condiciones, inician sus actividades grupos socialistas en Quito y Guayaquil, alcanzando relieve el Grupo "La Antorcha", que funda su periódico en Quito e interviene activamente en el movimiento político del 9 de Julio de 1925, luchando por un programa puede decirse semejante al de la Junta Militar que realiza el movimiento en referencia. Estos Grupos se extienden a varias provincias y participan en la efervescencia política creada por el movimiento juliano, cuyas características populares han permitido que se lo estime como un movimiento socialista.

En Mayo de 1926 culmina este proceso de organización en el Congreso Constituyente Socialista, reunido en la Capital de la República y en el cual se sientan las bases doctrinarias, programáticas y estatutarias del Partido Socialista Ecuatoriano. La composición social del Congreso es heterogénea: obreros, campesinos, elementos de la clase media en gran mayoría, y su orientación deja mucho que desear por la gama de tonalidades doctrinarias que se manifiestan, desde la liberal exaltadora de la propiedad privada hasta la extrema del comunismo; tendencia ésta que al fin consigue marcar su tono mayor en las resoluciones, amparada por el prestigio y la simpatía de la Revolución Rusa que atrae las miradas del mundo, para aterrorizar al capitalismo mundial o para deslumbrar promisoramente a las masas anhelosas de liberación.

En el Programa ideológico dado por este Congreso, encontramos postulados como el siguiente: "El deber ineludible de exaltar la dictadura del proletariado como fase transitoria, hasta conseguir la estimación de la clase capitalista".

Asimismo el Manifiesto del Consejo Central del P. S. E. al terminar el Congreso, contiene conceptos como éstos:

"El Ecuador tiene un problema social que necesita re-

solver lo más pronto. La grande industria con todos sus males, comienza a desenvolverse. La concentración capitalista avanza, llevando a pocas manos el producto arrancado a los desposeídos".—"Mientras minorías privilegiadas dominan el Estado, con todos los medios puestos a su servicio, la implantación del Socialismo ser á imposible. Por esto el Partido Socialista se halla convencido de que la "única forma" de realizar sus postulados será mediante el Gobierno del Pueblo por el Pueblo: la dictadura de los obreros, campesinos y soldados, que verifique la extinción del dominio capitalista..."

Fácilmente se descubre la influencia del socialismo soviético en el Programa y Manifiesto, así como la superficialidad del análisis de nuestro medio —determinado por el afán imitativo—. Se habla de "gran industria", de "concentración capitalista", etc., fenómenos estudiados en los países capitalistas como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, etc., pero que no existen en el nuestro, incipiente hasta no más en su industria y preponderantemente agrario y pastoral. Se consigna como forma institucional del Estado, el Gobierno de obreros, campesinos y soldados, o sea los "soviets", con lo cual así como se supone capacidad suficiente de dirección político-administrativa de nuestro incipiente proletariado, del indio y del montuvío y del soldado, se excluye deliberadamente a las clases medias que por su número, preparación y actividad política, constituyen un factor importante del movimiento social.

Constituído así el P. S. E. y a medida que llega la propaganda comunista, la influencia del socialismo soviético es preponderante, determinando como consecuencia la adopción de programas, doctrina y métodos de acción enviados desde Moscú o Buenos Aires, extraños al medio y desconectados de nuestra realidad (que van siendo modificados internacionalmente en estos momentos), e impidiendo el necesario estudio que permita la elaboración de un cuerpo de doctrina del socialismo ecuatoriano. El P. S. E. pasa a ser una Sección de la Internacional Comunista, admitido por el VI Congreso Mundial del Comunismo. Desaparece así, como partido, el socialismo ecuatoriano, si bien sus militantes abandonan las filas del comunismo en medio de luchas intensas.

Debemos dejar constancia de que en estos momentos el



Partido Comunista realiza un viraje fundamental en sus concepciones y métodos de acción. Si tal viraje fuese determinado por el estudio y la comprensión de nuestros problemas y no meramente por una directiva internacional, entonces fuera más saludable y provechoso.

En 1931 se reúne en Quito una Asamblea de Izquierdas, compuesta por liberales y socialistas, en la cual se designa el candidato para la elección presidencial, frente al señor Neptalí Bonifaz, auspiciado por el gamonalismo serrano. Esta Asamblea evidenció las profundas diferencias entre el liberalismo y el socialismo y estuvo a punto de escindirse violentamente, a no ser por el fin político predeterminado. En ella tiene destacada actuación el Grupo Transformación Social de Quito,—que rodeó al Coronel don Luis Larrea Alba, Encargado del Poder Ejecutivo— y en cuyo programa se encuentran contradicciones manifiestas, como la de propiciar la liquidación del latifundio mediante la parcelación de las tierras, llamando a esta solución "socialista"...

Modesto Larrea Jijón, elegido candidato por esta Asamblea, se empeña aparecer como socialista, hasta cuando cogido por la trama de los intereses económicos defecciona y se sitúa cómodamente en otro plano, evidenciando la inconsistencia del término "izquierda", con el cual vienen maniobrando los liberales y los socialistas indefinidos. Hoy es diplomático al servicio del Gobierno del doctor Velasco Ibarra, contra el cual luchan los partidos Liberal y Socialista. Hay que decir valientemente que liberalismo y socialismo son doctrinas y movimientos diferenciados. Ser socialista significa abrazar un ideario que propugna radicales renovaciones en la vida nacional que afectarán los intereses de las clases dominantes; aceptar de antemano toda una época de luchas, de sacrificios, de abnegaciones, haciendo abstracción y renunciamiento personales; vivir este proceso de honda transición que se opera en el país, luchando por su liberación nacional y contribuyendo con sus mejores energías y esfuerzos al movimiento de justicia para las clases oprimidas y de superación para la colectividad toda.

En 1933 y después de un proceso de integración orgánica de las fuerzas socialistas, se reúne en Mayo en la Capi-

tal, el Congreso del Partido Socialista Ecuatoriano, que dicta programas y Estatutos del Partido.

Al igual que en el Congreso de 1926, se observa falta de una orientación vigorosa, si bien es cierto que se manifiesta ya, en forma precisa, la tendencia del socialismo llamémosle constructivo, que opone el estudio de la realidad ecuatoriana y las condiciones obtenidas de él, al afán desorbitado de los elementos influenciados por el soviétismo, que proclaman el dogma del marxismo-leninismo.

En dicho Congreso se dió importancia decisiva a las cuestiones puramente políticas. Reunido en un momento intenso de nuestra vida política, en el cual la lucha contra el gobierno del señor Martínez Mera cobraba impulsos considerables, este Congreso fue casi absorbido por el problema político y luego por los debates del Programa Ideológico. El Programa Mínimo y los Estatutos, a pesar de los esfuerzos del bloque socialista comprensivo, no fueron estudiados detenidamente. Faltaba el examen de nuestros problemas; los informes de los delegados de provincias no contenían las cuestiones requeridas para este acto; en fin, el Congreso había sido deficientemente preparado y su obra llevó el sello, en gran parte, de la improvisación.

En el Programa Ideológico se sientan principios que no son tales, como el de "predominio de la industria en la economía del país" —orientación técnica talvez inadaptable al Ecuador—, o principios remotamente lejanos para nuestra realidad semi-colonial, como el de la "socialización de los medios de producción y cambio y reparto del producto según el trabajo de cada individuo", enunciado éste bueno para un partido que actúe en un país capitalista desenvuelto.

En Septiembre de 1933 se reunió en Guayaquil, la Asamblea de Municipales del Litoral y Austro Ecuatorianos, con el objeto de estudiar el problema regional del país en relación con las reformas constitucionales necesarias para una integración federativa del Estado. A esta Asamblea concurrió un núcleo de socialistas, representando a diversos Municipios, que realizó una campaña importante de orientación en el problema propuesto, así como de señalamiento de las causas de inestabilidad política contenidas, en gran parte, en la actual de-

fectuosa Constitución del Estado, hecha expresamente para mantener el país en un estado de perenne anarquía.

Donde con más nitidez se evidencia la debilidad y vacilación de nuestro movimiento y la falta de personalidad y consecuencia doctrinaria, es en la actuación política, que se caracteriza por la carencia de independencia como partido con intereses propios a pesar de lo cual su actividad es provechosa en resultados, tales como: la descomposición creciente del régimen imperante y la simpatía que despierta en su favor en el pueblo ecuatoriano.

El Socialismo, desde 1926 hasta la fecha, viene ocupando un sitio en la oposición, vinculándose tácita o expresamente con las demás fuerzas de oposición que unas veces son liberales —como en los casos de la lucha contra Bonifaz y Velasco Ibarra— otras son conservadoras —como en los casos de la lucha contra Ayora, Guerrero Martínez, Martínez Mera, etc.

En todas estas actividades políticas, la posición del Socialismo no es de independencia, se caracteriza por las vacilaciones y tanteos atribuible a su proceso de formación; actúa como aliado de tales fuerzas, conservadoras y liberales, sólo sentimentalmente, sin la capacidad necesaria para una obra de efectiva construcción y permitiendo que los resultados sean en último término, captados por los grupos feudal-capitalistas.

Ha intervenido también en dos elecciones presidenciales luchando por los candidatos Pablo H. Vela y Carlos Zambrano O., y tal intervención ha demostrado su aún inconsistente organización, al mismo tiempo que las hondas simpatías con que el pueblo ecuatoriano acepta el socialismo.

En resumen, el socialismo ecuatoriano se ha desenvuelto hasta hoy sentimentalmente, impregnándose del calor emotivo de fuera, imitando las tendencias revolucionarias de otros países y casi siempre dejándose remolcar por el liberalismo que, para asegurar sus intereses económicos y políticos, ha esgrimido el discutible "peligro conservador". Pero ya empieza el proceso de construcción interna, el afán de estudiar la realidad ecuatoriana para la elaboración doctrinaria de nuestro socialismo, sobre bases vigorosas y una amplia organización de las masas oprimidas.

II.—POSICION DEL ECUADOR EN EL MOVIMIENTO SOCIAL — SU DESENVOLVIMIENTO HISTORICO

Para apreciar la ubicación del Ecuador en el proceso revolucionario de los países indoamericanos, debemos referirnos no sólo a la concepción teórica del marxismo, sino también al desenvolvimiento histórico del país, con el fin de encontrar los elementos étnicos, culturales, económicos, científicos, etc. que determinan el presente e influenciarán en el porvenir.

Digamos pocas palabras para tratar de probar que el Ecuador, como país semi-colonial que es, entra en la órbita del movimiento social del mundo, tendiendo a la liquidación de las formas económicas atrasadas y a la liberación nacional de la garra del capitalismo extranjero que aprisiona el mecanismo económico y político.

Cuando Marx sostiene que "en cierto grado de su evolución, las fuerzas productivas de la sociedad resultan en contradicción con las relaciones de producción, comenzando un período de revolución social", no afirma que para que se produzca la revolución sea necesario indefectiblemente el cumplimiento de ciertas etapas económicas. Marx sostiene la necesidad de una acción revolucionaria, invita a los oprimidos del mundo a la unión, habla de los factores de la evolución social que a más del económico influyen en la transformación social.

Por otra parte, Marx que vivió la época de la iniciación del gran desarrollo industrial, no vivió la del imperialismo moderno y, por lo mismo, no tuvo ocasión de constatar cómo la expansión económica de las potencias imperialistas deforma la economía de los países coloniales y semi-coloniales, impidiendo su desenvolvimiento, es decir, impidiendo que estos países cumplan las etapas económicas en forma normal. Estos países estarían condenados a un estancamiento indefinido en su ascensión social; si previamente a un movimiento revolucionario tuvieran que esperar el desenvolvimiento económico integral.

Históricamente se ha comprobado que el Socialismo puede triunfar en países no desarrollados, no capitalistas. El caso de Rusia es una prueba irrefutable. Lenín ha expresado que el

sistema capitalista, es una cadena, cuyos eslabones lo forman los diversos países del mundo; que, en determinadas circunstancias subjetiva y objetivamente revolucionarias, uno de esos eslabones puede romperse, como ocurrió en Rusia en 1917. En este caso corresponde al régimen socialista triunfante, superar las formas atrasadas impulsando el desenvolvimiento económico.

Y, finalmente, dado el desarrollo y progreso de la técnica que se ha alcanzado en los países capitalistas, cuya producción cubre las necesidades de consumo mundial — a pesar de que se limita la producción para mantener los precios—, y la cual producción al romperse las trabas y restricciones actuales, cobraría un impulso gigantesco, como lo ha demostrado Tecnocracia; tomando en cuenta también la existencia virtual de zonas destinadas a la producción de materias primas que, por la influencia imperialista, no pueden completar su ciclo de desarrollo económico, no es difícil concluir afirmando que al triunfar la revolución mundial se produciría una "división internacional del Trabajo" para la "producción funcional", como sostiene Otto Neurath, Director del Museo Social y Económico de Viena, o sea una diferenciación de zonas económicas, ya que mientras unos sectores serían productores de maquinarias y artículos manufacturados, otros lo serían de materias primas, formando todos una organización técnica mundial de producción!

La conclusión que se desprende es que el avance del Socialismo en países como el Ecuador, tiene su razón de ser tanto desde el punto de vista científico como desde el de una necesaria transformación social. Si tal avance del Socialismo no es artificial, como queda probado, tampoco se realiza en forma automática, como un hecho fatal que tiene que cumplirse sin la actividad humana. Plejanow ha sustentado que "el cambio de las relaciones de producción, es decir de las relaciones existentes entre los hombres en el proceso de la producción social, NO PUEDE CUMPLIRSE AUTOMÁTICAMENTE, es decir, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACTIVIDAD HUMANA, porque son de aquellas que se establecen entre los hombres en el proceso de su actividad".

El movimiento revolucionario, por consiguiente, tiene una misión que cumplir tanto en los países industriales desen-

vuelos, como en los coloniales y semi-coloniales como el Ecuador. El Socialismo en el Ecuador responde, pues, a una necesidad: la necesidad de superar las formas de producción semi-feudales, semi-capitalistas, en forma de producción colectivas, superiores, mediante las cuales se intensificará, sin trabas, la producción social y la distribución de las riquezas se hará consultado el bienestar general y no como sucede ahora en que se benefician exclusivamente las clases feudal-capitalistas.

Ahora veamos brevemente el desenvolvimiento histórico de nuestro país.

Si admitimos los estudios de nuestros historiadores y sociólogos, —los cuales serán objeto de verificación por las generaciones nuevas—, los orígenes raciales del Ecuador son varios; tribus y naciones con diferentes grados de cultura, con diferentes idiomas y costumbres. En la sierra un desenvolvimiento social avanzado y talvez en decadencia, como afirma Arthur Ponsnansky; en la costa un estado de salvajismo primitivo, después de un período de organización y cultura desaparecido, según las investigaciones de Rodrigo Chávez González. El Ecuador, como nacionalidad, con sus factores específicos, podemos decir que no ha existido unitariamente desde los tiempos pre-incaicos.

La organización social y económica de los aborígenes, sin embargo marca un grado elevado de desarrollo. La conquista de los incas y su implacable sometimiento si bien eliminó considerables grupos indígenas reacios a la conquista, respetó en cambio la organización social y económica prevalectente. De ahí que, como dice Oscar E. Reyes, "lo que causa admiración es su organización política, su preponderante sentido económico de gobierno". Los pueblos antiguos tuvieron una cultura en formación, vivieron un régimen comunista que abarcó un enorme territorio y en el cual se había solucionado la difícil cuestión agraria. Las tierras pertenecían al Estado, no obstante la formal división de las destinadas al sol, al inca y al pueblo, el cultivo se hacía en común y la produc-

ción era equitativa. No existía la propiedad privada, régimen jurídico inadaptable en ese comunismo primitivo.

Pío Jaramillo Alvarado sostiene que las grandes aspiraciones del socialismo estuvieron realizadas; y que el grado de cultura de la civilización aborígen permitía al Imperio un desenvolvimiento progresivo capaz de alcanzar un nivel igual al de otras civilizaciones.

"Mas, esa gran civilización fue sorprendida por el rayo de los arcabuces españoles en un período de larva, y el bloque indígena que pudo haber aplastado a los conquistadores se entregó mansamente". Tal conquista destruyó la organización social y política aborígen e incorporó el feudalismo, convirtiendo al indio en siervo e introduciendo el régimen de la propiedad particular en las relaciones jurídicas de América. Las tierras pasaron a poder de los conquistadores, se impuso el servicio personal, obligando al indio a que trabaje gratuitamente para el encomendero; se impuso el derecho de pernada, la explotación de los repartimientos, priestazgos, obrajes y mitas, una tributación excesiva y toda clase de trabas feudales.

La colonización, como dice J. C. Mariátegui, no ha creado focos de cultura, no ha significado siempre progreso industrial del agro y antes bien ha irrogado daño a la civilización aborígen. Sin embargo, no faltan los historiadores que afirman que no obstante los esfuerzos de la Corona de España, para librar a la raza de la esclavitud, no fue posible obtener el nivel de cultura anhelado. Los indios estaban acostumbrados a la esclavitud desde mucho antes de la llegada de los conquistadores. El hecho de que después de cuatro siglos, el indio se mantenga hurano, insuperado y reacio a la incorporación de la vida nacional, no explica talvez el estado de decadencia de estas razas al momento de la conquista? Sea lo que fuere, la verdad es que el Colonaje fue para estos pueblos "un anochecer en medio día", el truncamiento de una civilización y la imposición del feudalismo con todas sus consecuencias.

Durante el largo tiempo de la conquista, en el cual los españoles mezclaron su sangre con la de los indios, se forma la clase de los terratenientes criollos, cuyos intereses están afectados por los de las clases dominantes de la Metrópoli.



Restricciones al comercio interno y externo, tributación excesiva, limitación del desarrollo de la industria y agricultura, dificultades provenientes de la distancia de España y especialmente la posposición de los nativos para ocupar los cargos públicos y darse sus propias leyes, fueron las causas reales que dan vida a los anhelos de la emancipación. Por otro lado, la Revolución Francesa al insurgir contra el absolutismo monárquico, proclamando los derechos del hombre y elevando al poder a la burguesía liberal, influye poderosamente en la mentalidad de los hombres más capacitados de América que, aprovechando el desconcierto de España, se deciden por la liberación nacional. Pero, si juzgamos la independencia con un criterio marxista, tenemos que convenir en que el motor principal de ella es el factor económico, el afán de las clases terratenientes de alcanzar su independencia económica y política. La Revolución de las Alcabalas de Quito constituye un episodio característico.

Por lo tanto, debemos enjuiciar la independencia que hoy se glorifica como la libertad de los pueblos indoamericanos. Ella fue la independencia económica y política de una clase, los terratenientes, que compartieron el dominio y la explotación de las tierras y de los siervos con el clero y el militarismo. Las demás clases o grupos sociales continuaron dentro del mismo régimen: habían cambiado nuevamente de amos. Todas las condiciones que impuso el Coloniaje, desde el despojo de las tierras, el trabajo gratuito, hasta el concertaje, prevalecieron intactas unas y atenuadas ligeramente otras.

En lo político, los libertadores que carecieron de una ideología propia, como dice Haya de la Torre, copiaron las Constituciones liberales de Francia, Estados Unidos, etc., creando así una ficción política totalmente desconectada de la realidad económica y social: liberalismo para siervos. En Europa las Constituciones liberales son la resultante de la caída del feudalismo y el triunfo del sistema capitalista burgués; en América, la independencia y constitución política es el triunfo del feudalismo, y, por lo mismo, un fenómeno contrario a aquel, por lo que el conflicto entre la norma jurídica y la realidad económica-social es evidente, generadora de las in-

quietudes, malestar y caos en que hasta hoy se debaten nuestros pueblos.

La República no altera sustantivamente las condiciones políticas, económicas y sociales del país. El sentido esencialmente conservador de las clases triunfantes, impide las renovaciones profundas y progresistas que hubiesen podido alcanzarse; sólo desde 1895 se inician reformas importantes, respondiendo al afán liberal de la época. La vida política se desenvuelve en forma accidentada y el cuartelazo, la revolución constituyen el sistema de renovación democrática. La economía nacional se desarrolla anémicamente, la agricultura manteniendo sus formas primitivas de cultivo, la industria cobrando cierto incipiente desarrollo desde el advenimiento del liberalismo económico, la minería entregada al capitalismo extranjero y las demás actividades del comercio, la banca, etc., siguiendo este ritmo de atraso. El indio no ha sido incorporado a la vida nacional, antes bien se le mantiene en las mismas condiciones en que le colocó el Coloniaje, aunque irónicamente haya sido declarado "ciudadano". La nacionalidad no se integra, por el contrario, las pugnas de los bloques feudal-capitalistas de la sierra y de la costa ahonda su división, y un nuevo factor: la penetración del imperialismo aporta elementos que conspiran contra la unidad nacional. La cultura nacional está determinada por estas condiciones generales, sin embargo de lo cual se manifiesta en ciertos períodos pujante, haciéndose presente en la vida continental con valores de indiscutible relieve.

Diversidad de razas y naciones; tradición comunal en la sierra y de salariado en la costa; falta de unidad nacional; atraso clamoroso de la economía; conflicto entre la estructura político-democrática y la realidad social; predominio de castas y de grupos privilegiados; desorganización en casi todos los órdenes de la vida; anhelos de superación, de libertad y de bienestar del pueblo ecuatoriano; he ahí los elementos favorables y desfavorables que ofrece el desenvolvimiento histórico del país.

Y para terminar este Capítulo, si estudiamos desapasionadamente la situación actual para encontrar un balance real,



tenemos que confesar que una profunda crisis afecta a la nación en todos los órdenes de su vida.

La economía feudal se desenvuelve en constante choque entre sus diversos sectores. La herencia de pobreza que nos legaron nuestros abuelos la conservamos intacta; industria incipiente, entregada en su mayor parte al capitalismo extranjero; agricultura primitiva y débil sin posibilidades de progreso, ya que subsiste el latifundio enervador; bancos y comercio que no tienen otra misión que succionar la poca riqueza que producen las clases asalariadas; permanente desequilibrio de la balanza de pagos, causa inmediata de la constante desvalorización de la moneda; proteccionismo exagerado en favor de un grupo minúsculo de industriales, afectando la capacidad adquisitiva del pueblo consumidor; desorganización de la hacienda pública que ha exigido la emisión de papel moneda para cubrir los déficits presupuestarios; ausencia de un plan gubernamental para la economía e inexistencia de la Estadística; errónea distribución del crédito, monopolizado por los grandes terratenientes y capitalistas y aplicado por los grandes terratenientes y capitalistas y aplicado en negocios varios, pero no en la producción; etc.

Si la estructura económica del país es defectuosa, dirigida egoísta e insuficientemente, es lógico que la política refleje fielmente esta situación. Si desde los albores de la independencia, con raros gobiernos de carácter progresista, el Ecuador ha vivido en pleno desgobierno, la situación de los últimos años acusa una crisis insostenible. Desde la Presidencia del doctor Isidro Ayora hasta el Gobierno actual del doctor Velasco Ibarra, se han sucedido en cinco años, ocho gobiernos, denotando la permanencia de la inestabilidad política. Ya hemos dicho que siempre ha existido conflicto entre la norma jurídica y la realidad social, criterio que explica claramente la crisis política que sufre el país. El pueblo ecuatoriano virtualmente nunca ha intervenido en nuestra democracia; la gran mayoría indígena y montuvia por el estado de ignorancia y desorganización en que se la mantiene, está ausente de esta actividad, que corresponde a una minoría privilegiada detentadora de la voluntad del "pueblo soberano".

En lo social, la situación de crisis se manifiesta también con caracteres alarmantes. El indio y el montuvio, es decir, la

inmensa mayoría ecuatoriana, viven en pleno feudalismo; los obreros trabajan en condiciones desfavorables; los salarios y sueldos son excesivamente bajos y como una inmensa mayoría ecuatoriana —los indígenas— prácticamente trabajan gratis, el coeficiente de consumo nacional es miserable; la legislación social es deficiente, mas la que existe no se cumple, resultando letra muerta; la educación es insuficiente para las grandes masas populares, privilegiada para determinados grupos sociales, carente de una orientación útil en relación con los objetivos de la producción y de auténtica cultura; la higiene y la sanidad está en sus comienzos, pudiéndose afirmar que casi todas las clases sociales carecen de hábitos y educación higiénicos y que muchos pueblos viven privados de los adelantos más indispensables de progreso; la administración de justicia en lo civil y lo penal ha llegado a un estado tal de corrupción, que merece la condenación no sólo por parte de los perjudicados sino aún por parte de quienes están llamados a ejercerla desde los altos tribunales; la religiosidad del pueblo es objeto de tráfico ilícito, el gamonalismo explota los sentimientos religiosos para mantener sus privilegios e impedir toda renovación, el clero extranjero sojuzga al nacional y al amparo de la emoción religiosa sustrae ingentes riquezas que emigran del país; la organización de las funciones y de los partidos políticos no ha sido estimulada, ha habido empeño en que se viva en plena desorganización con el fin de que círculos cerrados tengan la posibilidad de orientar la política económico-social de acuerdo con sus propias conveniencias; tal situación ha permitido y quizá determinado, que el Ejército, abandonando sus funciones específicas, intervenga en forma directriz en la política nacional, sirviendo a veces intereses estrechos o anhelando otras finalidades generosas y amplias; etc., etc.

Tal es la realidad nacional en los momentos actuales, contemplada desde el sitio en que nos hallamos colocados los partidos nuevos, observadores del pasado y el presente, para sacar lecciones para el porvenir.

III.—LAS CLASES Y SU FUNCION SOCIAL EN EL ECUADOR

Como en la primera parte de este folleto se publica la tesis "Las Clases y el Movimiento Social en el Ecuador", presentada al Congreso promovido por la "Asociación Escuela de Derecho" de la Universidad de Guayaquil y que mereció el primer premio consistente en una Medalla de Oro, el conferencista ha suprimido esta parte de la versión taquigráfica, ya que las ideas expuestas en este capítulo de la Conferencia, son las mismas de la tesis en referencia, elaborada con un criterio de honda comprensión de nuestros problemas, a pesar de la falta de los datos necesarios para esta clase de trabajos.

IV.—NUESTROS PUNTOS DE VISTA PROGRAMATICOS

Empeñados en que nuestro movimiento, al mismo tiempo que recibe la influencia internacional y la aproveche condicionándole al medio, se fisonomiche como un movimiento esencialmente nacional, impregnándose de la historia, inquietudes, necesidades y aspiraciones genuinamente ecuatorianas, consideramos que no nos toca hoy referirnos al Socialismo como programa máximo, es decir, como meta ideal a la cual se aspira llegar no sólo en el Ecuador sino en el mundo entero. Este programa ideológico es fácil encontrarlo en muchos de los documentos del Partido y en los miles de libros sobre nuestra doctrina.

De ahí que nos concretemos a una labor menos erudita, pero más provechosa al estudiar el programa mínimo del socialismo ecuatoriano.

Problema económico y financiero

Lógicamente debemos comenzar por el problema económico, el fundamental de nuestra nacionalidad aún no formada y cuya acertada solución abrirá amplios panoramas de efectiva reconstrucción nacional.

Siguiendo un método diferente del acostumbrado por las clases dominantes, estimamos que la solución de la crisis económica no sólo debe referirse a medidas puramente financieras, sino básicamente económicas. Por lo tanto, el problema económico del país es, en su base, un problema de mayor producción; ésta debe desenvolverse libre de las trabas que la limitan, y teniendo en cuenta que la actual característica de la producción es predominantemente agraria.

La obra de reconstrucción económica ha de comenzar por resolver el problema de las tierras, o sea, por la liquidación del latifundio, traba feudal que conspira contra el progreso nacional. Inmensas porciones de tierras se hallan sin cultivo, improductivas, en tanto miles de hombres carecen de parcelas para la producción y otros miles son despojados sistemáticamente por el gamonalismo todopoderoso, lo cual implica la limitación real del mercado interno y externo.

Proclamamos en consecuencia, la expropiación de tierras necesarias para la producción individual y colectiva, tomándolos de los latifundios del Estado —cuyo valor sobrepasa de diez millones de sucres— y de los particulares; la devolución de las tierras usurpadas por los gamonales a los indios y montuvios, y la dotación de extensiones suficientes para un mayor desarrollo de las comunidades campesinas, cuya organización será mantenida y modernizada por el Socialismo.

Para la obra de incremento de la producción de las tierras que actualmente pertenecen al Estado, se cuenta con las haciendas de la Asistencia Pública, que están en manos de arrendatarios que no buscan otro fin que su propio beneficio, merced a la clamorosa explotación de que hacen víctimas a los trabajadores y al mismo suelo. En las provincias de Manabí, El Oro y el Guayas, el Estado tiene en propiedad terrenos incultos situados en zonas cercanas a los centros de consumo; terrenos de Bulubulo; en las costas de Manabí de Cabo Pasado para el norte; en las islas de El Oro; y la apertura de nuevas vías de comunicación, como la carretera Chone-Quito, habilitará inmensas extensiones fértiles y productivas.

Si a estas medidas de expropiación de tierras de dominio particular indispensables para el cultivo inmediato, de utilización de las tierras del Estado, sumamos otras como: el gravamen progresivo a las tierras ociosas; la reglamentación del

arriendo de tierras en el Litoral, en forma que permita libremente su cultivo; la restricción del derecho de sucesión intestada, dejándolo subsistente sólo para la ascendencia y descendencia; etc., es posible pensar que la producción agraria tendrá una condición absolutamente favorable para un incremento efectivo.

La orientación técnica que propicia el Socialismo, en esta materia, es, en lo posible, la producción cooperativa colectiva, contando para ello con la tradición histórica del campesino de la sierra y con la costumbre establecida por el régimen del salariado en la Costa. Corresponderá a los organismos de la Reforma Agraria el estudio de los tipos de cooperativas, ya sean éstos de organización libre, de colonias agrícolas, de haciendas del Estado o ya de las comunidades campesinas dándolas un impulso de modernización. Desde luego, tal orientación cooperativa no comporta conflicto con la pequeña propiedad y la tendencia del parcelamiento en determinados sectores del país, pues consideramos que la reforma agraria consultará la realidad ecuatoriana en sus múltiples manifestaciones, propugnando la organización que se edecúe a cada región, provincia o Municipio.

Industrialización de la agricultura en la medida de nuestras posibilidades cenoómicas; cultivos intensivos y racionalizados; aprovechamiento de las tierras para su explotación, con un criterio eminentemente técnico; desarrollo de la ganadería, la avicultura, etc., nacionalización de las aguas de regadío reglamentando su conveniente distribución; selección de semillas, sementales, abonos, etc., he ahí muchos de los arbitrios que concurrirán eficazmente a incrementar y mejorar nuestra producción agrícola.

La economía nacional no podrá desenvolverse normalmente si no tendemos, al mismo tiempo, al desarrollo de la industria nacional. Hasta hoy nuestros capitalistas y hombres de dinero han preferido emplear sus capitales en negocios fáciles lucrativos, de usura: bancos, comercio, especulación, rehuyendo aquellos de industria capaces de redimir al país, en parte

siquiera, del sometimiento con respecto a los países capitalistas extranjeros. Los capitalistas extranjeros que vienen al país a dedicarse a actividades económicas, cuando no consiguen exclusivas y preferencias, siguen igual línea de fácil enriquecimiento y casi han monopolizado el comercio, gran parte de la banca, succionando y explotando la riqueza del pueblo ecuatoriano. Si bien reconocemos la enorme influencia deformadora de nuestra economía, que ejerce la penetración capitalista extranjera, consideramos que corresponde al país tender a su liberación, mediante el desarrollo de su industria, afirmando así su progreso.

Y ya que los capitalistas particulares —que proclaman frecuentemente su falso patriotismo— poco o nada hacen en este sentido, debe el Estado implantar, promoviendo las iniciativas, cuidando, eso sí, de que el proceso económico no desplace al trabajador y, por el contrario, los beneficios que él reporte signifiquen bienestar para las clases laboriosas.

Un Congreso para el estudio de la Economía Nacional, permitiría establecer un plan técnico tendiente al desarrollo de la industria nacional y a la implantación de nuevas industrias; Congreso que no tengan por objetivo sumar mayores privilegios —como el de Ambato— para el grupo capitalista, sino atender con amplias miras al progreso nacional. El proteccionismo que corresponde acordar a esta actividad creadora de riqueza, debe condicionarse en tal forma que no comporte explotación de las masas consumidoras, exigiendo precios y calidades convenientes.

Monopolio por parte del Estado de la producción del oro de los lavaderos y del sombrero de paja toquilla, asegurando salarios racionales a los trabajadores hoy explotados por un puñado de capitalistas; creación de cooperativas de producción industrial; establecimiento de almacenes para la venta, a costo, de maquinarias, herramientas, etc., revisión del Arancel de Aduanas; orientación del Estanco de Alcoholes en un sentido de industrialización, etc., son medidas que contribuirán notablemente al incremento de la producción industrial.

Y, en cuanto a la industria en manos del capital extranjero —respecto de cuyo problema el Socialismo ha hecho ya su composición de lugar—, propiciamos: la revisión de los contratos entre el Estado Ecuatoriano y las empresas, para

establecer convenios que beneficien a la economía nacional; política tendiente a la nacionalización de las industrias extractivas y agrícolas, y restricción de las concesiones territoriales; aumento de los impuestos a la producción minera y agrícola, de modo que el Estado sea participe de parte de los beneficios del capitalismo extranjero; y, control de la exportación, tendiendo a limitar la salida de capitales.

La actividad comercial tanto interna como externa, debe ser controlada por el Estado. Se ha probado ampliamente que la libertad irrestricta, en esta materia, comporta la explotación del pueblo por los precios elevados, el desequilibrio de nuestros productos en el exterior y la pérdida de mercados por deficiencias o engagos de los exportadores, etc.

Por lo tanto, propugnamos la regulación y control de los precios, particularmente tratándose de los artículos de primera necesidad; la formación de cooperativas de consumos, con el apoyo del Estado y de los Municipios; la celebración de tratados comerciales internacionales, a cuyo objeto prestarán preferente atención los servidores diplomáticos y consulares; control del comercio externo, tendiendo al monopolio por parte del Estado.

En cuanto a moneda y bancos, cuestión fundamental para nuestra economía, dada la influencia adquirida por los banqueros en la vida política nacional, el socialismo propugna una reforma radical, tendiendo a que el Estado intervenga determinadamente, especialmente en la política crediticia, considerando la actividad bancaria como un servicio público.

Estabilidad monetaria, persiguiendo la revalorización de la moneda si las condiciones internacionales de la economía así lo aconsejan, como codición indispensable para el normal desarrollo de las actividades económicas, así como para asegurar la relativa capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios. Organización bancaria procurando: normar las actividades y operaciones del Banco del Ecuador, resultante de la fusión del Banco Central y Banco Hipotecario; sistematizar las funciones de los Bancos comerciales, de ahorros, hipotecarios, etc., mediante un control estricto del Estado; regular los tipos de inte-

rés y de descuento con vista de los intereses de las fuerzas productoras; etc.

Permítansenos detenernos un momento al hablar sobre la política del crédito, toda vez que élla es una de las causas del estado de postración que sufre el país. No queremos recordar lo que ella significó en el período anterior a 1925, en el cual el crédito estaba en manos de un grupo oligárquico. Sólo vamos a referirnos a la época actual. Los Bancos Central e Hipotecario y la Caja de Pensiones en sus primeros tiempos, han suministrado el crédito a los grandes capitalistas y terratenientes, quienes después de la bancarrota en 1914-25, han dedicado esos capitales al pago de viejas deudas, a negocios de especulación y no a objetivos económicos de producción. Si consideramos las cifras de los Estados Consolidados de la Superintendencia, debemos apreciar el monto de créditos, ochenta millones de sucres, y si examinamos las cifras del comercio de exportación, en la cuales debe reflejarse la productividad del crédito, concluiremos afirmando que, a raíz de haberse invertido quince millones de sucres del Banco Hipotecario, provenientes del empréstito sueco y de la venta de cédulas en Estados Unidos y algunos millones más prestados por el Central, es cuando desciende la exportación y aumenta considerablemente el éxodo del oro, drenando las reservas del Banco Emisor y conduciendo al país a la bancarrota de 1932, año en el cual las clases capitalistas se salvan de la crisis con los decretos de emergencia, a cuyo amparo se enriquecen sumiendo en la miseria al pueblo. Hoy mismo, la estabilidad de la moneda es artificial y podemos observar como la política crediticia causa una constante merma de las reservas, a pesar de su valorización de acuerdo con el precio internacional del oro.

Estas Instituciones bancarias nunca han suministrado crédito a los pequeños propietarios, a los campesinos pobres, ni han estimulado la creación de cooperativas de producción y consumos; el crédito ha sido y es privilegio de los grupos adinerados, apoderados de los Bancos de la Nación; las medidas de emergencia aplicadas por la sabiduría de nuestros financieros criollos, no han significado otra cosa que la confiscación del trabajo de miles de ecuatorianos.

Por estas consideraciones, proclamamos la nueva orien-



tación del crédito, suministrando a los verdaderos productores, a las cooperativas de producción cuya formación debe estimularla el Estado, y teniendo como norma no la garantía hipotecaria de quienes nada poseen, sino la inversión de los capitales en objetivos económicos de producción, debidamente controlada. Si tal orientación en el suministro de crédito no se traduce en hechos, todo intento de incremento de la producción será inútil, pues nuestro problema económico para ser resuelto requiere una inteligente, atinada y técnica distribución de los capitales, en cuyo caso aún el papel moneda será un agente provechoso y eficaz para la obra de reconstrucción nacional.

Estructura político-social del Estado

Si desde la formal constitución de la República hasta nuestros días, la estructura política del Estado ha mantenido permanente conflicto con la realidad social del país, se explica lógicamente la desorganización en que éste se debate, la inestabilidad política crónica, el caos prevaleciente. Nuestra historia política no es otra cosa que la sucesión de gobiernos divorciados del pueblo, despotismos consagrados por la fuerza, oligarquías impuestas por el cohecho y el fraude y muy raros gobiernos progresistas que han impulsado el adelanto de la nación, sin conseguir organizarla debidamente. Yes que el Gobierno como organismo representativo de la colectividad ha de interpretar el querer de las mayorías, ha de satisfacer las necesidades y anhelos de las clases productoras y su gestión político-administrativa ha de responder al imperativo de la hora, plena de aspiraciones superativas.

Por lo mismo, el principio básico para la estructuración del Estado, es que en las relaciones de la sociedad los intereses y conveniencias de la colectividad o, por lo menos, de las mayorías, merecen una preferente atención y subordinan a los intereses individuales y de grupos. Hasta hoy el gobierno ha servido intereses de las clases dominantes, sin tomar en cuenta los anhelos, las necesidades y las aspiraciones del proleta-

riado, del campeinado y de las clases medias. De ahí que el Socialismo constatando el fracaso de esta gestión, propugne un Estado de las mayorías, cuya misión es la de garantizar el más efectivo bienestar posible al conglomerado social. La acción del Estado debe atenuar, cada vez más, las injusticias hasta que éstas desaparezcan, ejerciendo para ello los poderes que le son inherentes en orden a la dirección y control de la actividad nacional.

Nuestro país no constituye aún una verdadera nacionalidad; factores poderosos conspiran contra su unidad. El Socialismo aspira integrar la nacionalidad ecuatoriana, mediante un sistema de gobierno federativo que comporte la autonomía político-administrativa de las diversas regiones, tendiendo, si es necesario, a una nueva división territorial que armonice los intereses regionales con los de la Nación, y la cual debe fundarse principalmente en un criterio económico de mutua cooperación y en la afinidad cultural y racial de los ecuatorianos. Tal sistema federativo que solucione el problema regional —explotado por los bloques plutocráticos de la sierra y de la costa para afianzar sus intereses con menoscabo de la unidad nacional— y exalte e incorpore a la raza indígena, debe tener como instituciones representativas del Estado, las elegidas por el voto funcional, permitiéndose así la intervención de todas las fuerzas vivas del país y particularmente de las clases trabajadoras, del pueblo auténtico, en cuyo nombre se ha gobernado por más de un siglo en forma ficticia e irresponsable. Si las experiencias políticas mundiales de última hora, demuestran el fracaso de un sistema político-social fundado en el individualismo, fracaso determinado por los cambios fundamentales de la economía y por la orientación social nueva que se abre campo en el mundo, nada más natural y lógico que el Socialismo busque "los nuevos cauces democráticos" en una estructuración del Estado, basada en los principios enunciados.

Por otro lado, la administración pública en circunstancias en que la ciencia y la técnica han progresado pujantemente, no puede ser la resultante del empirismo, sino que precisa el conjunto de conocimientos técnicos indispensables y de los organismos dotados de capacidad específica. De este modo, la hacienda pública y la administración en sus diver-

sos ramos: presupuesto, tributación, deuda, estancos, burocracia, obras públicas, etc., estarán dirigidos con un criterio científico y por elementos idóneos, tendiéndose a la tecnificación de los servicios y de los servidores públicos.

Previsión Social y Trabajo

La importancia que adquiere este aspecto de la vida nacional, desde el momento en que el Estado adopte una nueva orientación social, es incuestionable. Las clases trabajadoras colocadas actualmente en condiciones desfavorables, sometidas a la explotación de las clases feudal-burguesas y del capitalismo extranjero, requieren, en justicia y en derecho, nuevas normas en sus relaciones con el Estado y el Capital, que las garanticen el bienestar a que son merecedoras por su función excelsa del trabajo, hasta tanto el socialismo organice la sociedad en forma que sea posible la más amplia satisfacción de las necesidades humanas.

Vasta, compleja y difícil es la obra de previsión social en el Ecuador, en relación con las necesidades diversas y múltiples de los grupos sociales, desde el indígena que vive en plena servidumbre, hasta el proletariado de la moderna empresa capitalista. Las clases poseedoras, situadas en un plano de privilegio y comodidad, carecen de la sensibilidad necesaria para procurar espontáneamente una reforma imperativamente exigida; impenetrables a los reclamos de justicia, reacias al afán renovador de la época, amontonan resistencias, empeñadas en perpetuar eternamente las condiciones imposibles de las masas laboriosas. Por eso el Socialismo se ha preocupado de modo especial de este problema. Pretender consignar en esta conferencia todos y cada uno de los arbitrios de nuestro programa, sería tarea ímproba, por lo cual constatando la importancia del problema y la urgencia de sus soluciones, sólo enunciemos unas cuantas medidas:

Revisión y ampliación de las leyes de protección del trabajo, asegurando su cumplimiento y eficacia; extensión de sus beneficios a los trabajadores agrícolas y domésticos; establecimiento del seguro social; salario mínimo y elevación

de los salarios, de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda; organización sindical, política y cooperativa; reglamentación del inquilinato; igualdad de salarios y sueldos para la mujer y el hombre; persecución de la usura; desanalfabetización de las masas; municipalización de las tierras en que se asientan poblaciones; participación de las utilidades; etc., etc.

Problema educacional

No queremos enjuiciar nuestra educación. Algo se ha hecho en el país, pero falta mucho, muchísimo por realizar. Las deficiencias, desviaciones y vicios de nuestra educación son evidentes. Expongamos, entonces, nuestros puntos de vista programáticos.

Idealmente la Educación debe ser función exclusiva del Estado, orientada hacia fines sociales y esencialmente laica, sistematizando su unidad desde la pre-escolar hasta la superior, y haciendo de ella centro de cultura y de especialización profesional y técnica. Sus beneficios deben extenderse a toda la población escolar y aún a los adultos que necesitan de ella, efectivándose su obligatoriedad.

Mas, como diversas circunstancias, la económica principalmente, no permiten tal cosa, el Estado está en el deber de dedicar sus mejores energías a la educación, obligando, además, a las escuelas particulares adoptar de modo efectivo la orientación laica, sometiéndose a los programas, horarios, reglamentos y orientaciones oficiales.

Multiplicación de las escuelas primarias y rurales, de los maestros, de las construcciones, etc.; fundación de Normales, Normales Rurales para la preparación del personal necesario para la escuela rural y la rural indígena; implantación de colonias agrícolas, escuelas granjas-talleres, etc.; misiones pedagógicas, bibliotecas ambulantes; sostenimiento de cursos intensivos de capacitación profesional en los Normales y en todas las provincias; organización del magisterio, reunión de congresos pedagógicos, de conferencias sindicales, etc. He ahí algunos de los arbitrios inmediatos para atender al incremento de la educación primaria, debiendo perseguirse la fina-

lidad de contribuir a despertar la vocación en los individuos y a darles los conocimientos más necesarios que les sirvan mañana en el campo de la producción.

La enseñanza secundaria y superior debe tender a la preparación técnica y profesional, limitando la producción de las Facultades de Medicina y Jurisprudencia; y al mismo tiempo constituyéndose en centro de cultura e irradiación cultural para el pueblo. La creación de institutos politécnicos con facultades de agronomía, minería, estadística, economía, ingeniería, etc., completará el perfeccionamiento indispensable para la obra de reconstrucción nacional, por la cual lucha el Socialismo en el Ecuador.

Nacionalización del Clero

Las Iglesias o Credos que existan o quieran existir dentro de los límites de la Nación, no podrán tener, en lo administrativo, carácter ecuménico alguno.

Los Ministros de las Religiones co-existentes en la República, tendrán que ser ecuatorianos de nacimiento; no pudiendo ejercer cargos ni funciones en la administración de los bienes, religiosos, seculares o laicos que no se hallasen en ese caso.

Este criterio permitirá que los bienes de las Iglesias Doctrinales —como provenientes de la munificencia y religiosidad de las generaciones ecuatorianas— sean atribuidos en su propiedad al Estado; reservándose tales iglesias la administración y usufructo de dichos bienes.

Por lo tanto, las Iglesias, Conventos, y más monumentos religiosos existentes en la República, serán clasificados bajo el doble punto de vista de su valor histórico-artístico y monetario, y declarados parte integrante del tesoro arquitectónico y monetario de la República.

Medidas de esta naturaleza vendrán a poner orden en un problema de tanta importancia. Hoy el clero extranjero, im-

puesto en las superioridades jerárquicas desde centros extraños, usufructúa y lleva fuera del país ingentes riquezas; y, para mantener su situación de privilegio interviene en la política ecuatoriana, conduciéndola por los vericuetos de sus conveniencias desde sombras misteriosas.

Y, para completar estos arbitrios, los edificios y más propiedades religiosas que, en la actualidad, estuviesen en manos particulares o de sociedades de origen extranjero, serán expropiados por el Estado, a costas de la Comunidad bajo cuya administración y servicio estuviesen en el momento de regir la ley respectiva. Con lo cual se evitará que ricas propiedades religiosas pasen a manos extranjeras, mediante ventas supuestas u operaciones dudosas, con que se pretende cohonestar la ambición del clero extranjero.

Relaciones internacionales

La herencia de la Gran Colombia para nuestro país, fue una exorbitante deuda cuyos valores nunca aprovechamos, que sigue pesando en la economía, y el intrincado problema internacional que, —a pesar del cercenamiento del Departamento de Cauca, hecho por nuestros "hermanos" del Norte, y luego de la faja territorial acordada por el tratado Suárez— Muñoz Vernaza y de la invasión de territorios reconocidos como nuestros en tratados públicos, por parte del Perú— sigue en pie, irresoluto, pues existe en potencia un diferendo diplomático con Colombia y el pleito limítrofe con el Perú se halla "a fojas una".

Nuestra diplomacia ha demostrado plena incapacidad, con raras y honrosas excepciones; el problema internacional ha sido explotado muchas veces como un recurso de la política interna; y, sin duda, las dilaciones para llegar a un arreglo definitivo estriban en que hemos vivido desorganizados, incapaces de ordenar la vida nacional, persiguiendo por parte de las clases dominantes sólo provechos egoístas, sin asomos

de patriotismo auténtico de cuya ficción se ha hecho otro recurso de logro personal.

Ingentes sumas cuesta al pueblo ecuatoriano el mantenimiento de la diplomacia, y ante la inutilidad y perjuicio de su gestión cabe acusarla enérgicamente. Diplomáticos que durante un siglo sólo atinan a discutir viejos tratados, imitan las apariencias de sus colegas de otros países, aun cuando carecen de los conocimientos de ellos; diplomáticos que sienten aversión a la Economía Política e ignoran que en esta época es función esencial de los representantes de los pueblos, la capacidad indiscutible en problemas económicos y financieros nacionales e internacionales. Poses intelectualistas mediocres, derroches de etiqueta y mundanismo de pega, ocultamiento de situaciones difíciles en un crónico secretismo, improvisaciones de diplomáticos al calor de las influencias de damas católicas y linajudas, he ahí el acervo de la diplomacia ecuatoriana, cuya falsa sabiduría y dudosa capacidad mantienen al país cercenado por el Norte, invadido por el Oriente, quien sabe si amenazado de desaparecer del mapa.

El Socialismo considera como urgente la solución de nuestro problema internacional, liquidando definitivamente cualquier diferencia diplomática con Colombia y mediante un convenio que, basado en una transacción justiciera y decorosa, ponga fin al secular pleito con el Perú.

Somos internacionalistas, anhelamos una amplia y mundial fraternidad de los pueblos, pero también amamos nuestra nacionalidad y somos empeñosos en el progreso y adelanto de este trozo de América que habitamos. El Socialismo estudia en estos momentos esa solución transaccional; la ha de plantear y defender con valentía, requiriendo el concurso de los partidos políticos hermanos, especialmente del Aprismo cuya acción orientadora, heroica y generosa merece nuestra admiración y aplauso.

Creemos que es llegada la hora de poner fin a discusiones académicas y bizantinas, que no han conducido ni conducen a nada práctico.

Queremos que la diplomacia sea un servicio nacional, de hombres preparados, para conservar y fomentar las más cordiales relaciones con los pueblos en general y los indoamericanos en particular; anhelamos una vinculación material y es-

piritual que permita establecer la Federación de Naciones Indoamericanas, o, por lo menos, de los pueblos con los cuales el Ecuador se identifique en todo orden de condiciones; luchamos contra la guerra, por el mantenimiento de la paz, por el derecho de asilo a los perseguidos y deportados por cuestiones políticas y sociales y por la abolición del derecho de extradición; y, cuando se haya impuesto una mejor comprensión, exigiremos la ciudadanía continental, la validez de los títulos profesionales y la admisión virtual de los Códigos y Doctrinas Internacionales que tiendan a establecer la justicia y el derecho.

Luis Maldonado Estrada.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Aspiraciones Máximas del Socialismo

El P. S. E. es la asociación política de los trabajadores manuales e intelectuales, que lucha por la transformación institucional del país, persiguiendo, como finalidades máximas, entre otras, las siguientes:

- a) Socialización de los medios de producción y de cambio, y reparto equitativo del producto según el trabajo de cada individuo;
- b) Régimen de trabajo obligatorio;
- c) Implantación de la escuela obligatoria, única, integral y racionalista;
- d) Liquidación del problema del indio, por su exaltación económica, social, política y cultural;
- e) Realización del servicio público, de conformidad con las necesidades y características regionales;
- f) Emancipación espiritual de las masas;
- g) Desconocimiento de las fronteras; pero, mientras triunfe el Socialismo en los Estados limítrofes, el Estado Socialista conservará las actuales.

El P. S. E. persigue, en suma, como finalidad máxima, la implantación del Socialismo en el Ecuador. Por lo tanto, aspira que el régimen de producción feudal-capitalista, basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y de transportes, sea reemplazado por un régimen económico socialista en que dicha propiedad se transforme en colectiva.

Alcance del Programa Mínimo

La organización actual del país, no permite la inmediata realización de algunas de las finalidades enumeradas anteriormente, ya que su desenvolvimiento económico no es integralmente capitalista, puesto que subsisten poderosos rezagos del feudalismo. Así, por ejemplo, la socialización de los medios de producción y de cambio, requiere un elevado desarrollo económico del país, que no podrá alcanzarse sino en un proceso gradual de edificación socialista, o mediante la organización planificada de la economía mundial con el establecimiento de zonas de producción dedicadas a la manufactura industrial, a la provisión de materias primas, etc.

De ahí que el P. S. E., en su acción inmediata, lucha por la realización de su Programa Mínimo —cuyos enunciados se modifican constantemente a medida que cambian las circunstancias—, que no es sino el conjunto de medidas para solucionar los diversos problemas nacionales en el presente, con vista de los intereses de las clases trabajadoras, sea dentro del régimen feudal-capitalista, sea en la primera etapa de un Gobierno auténticamente popular, representativo de la mayoría productora del país.

El P. S. E. es esencialmente realista. Por eso no promete la inmediata realización de su Programa Máximo, sino que lucha por la conquista de reivindicaciones mínimas que permitirán la transformación de las instituciones actuales —gobierno democrático burgués—, al mismo tiempo que prepararán las condiciones indispensables para una futura edificación socialista.

Lucha de Clases y el Rol del Estado

Dentro de la actual organización del Ecuador, la sociedad está dividida en clases. Unas las que se han apropiado de los medios de producción y de cambio y que los explotan en su exclusivo beneficio: industriales, terratenientes, comerciantes y banqueros. Otras las que trabajan y con su trabajo producen las riquezas, hallándose no obstante sujetas a una vida de miseria: obreros, campesinos, artesanos, indios, empleados, etc.

Las necesidades de las clases trabajadoras de conquistar su bienestar económico —obtención de salarios capaces de cubrir sus exigencias vitales—, y el afán de las clases poseedoras de conservar sus privilegios —obtención de mayores beneficios a costa del trabajo—, determina la lucha entre estos dos grupos sociales.

El Estado actual es la representación de las clases poseedoras y, por lo mismo, constituye un organismo de opresión para los trabajadores manuales e intelectuales. De ahí que la lucha de carácter económico de las clases trabajadoras contra las clases poseedoras, tiene un sentido eminentemente político, ya que mientras el Estado esté en poder de éstas, aquellas no podrán alcanzar su liberación.

La lucha de clases, en consecuencia, como acción política y económica, conduce al triunfo de una de las clases llamada históricamente a impulsar el progreso humano; dentro del sistema capitalista, conduce al triunfo de los trabajadores, o sea a la supresión de la explotación del hombre por el hombre, mediante la organización de la sociedad de productores. Lo cual, a su vez, hará que el Estado pierda su carácter opresor y aún desaparezca como instrumento de opresión de una clase sobre otra.

Democracia Funcional y lucha contra el Despotismo

Mientras el proceso de transformación de la sociedad haga subsistir el Gobierno democrático, el P. S. E. propicia la estructuración de las instituciones del Estado a base de la

democracia funcional, incorporando el derecho de remoción por parte de los cuerpos electores.

Frente a la democracia liberal, proclamada por las clases poseedoras, que se la ejerce por el voto popular para elegir el "Gobierno del pueblo", el P. S. E. propugna la democracia funcional que permite la ingerencia en los negocios del Estado de las funciones sociales útiles, agrupadas en sus respectivos organismos sindicales, dando así intervención en la política a todos los individuos organizados de acuerdo con la actividad económica y profesional correspondiente.

No obstante esto, el P. S. E. declara que luchará en todo momento por las libertades democráticas, como la libertad de pensamiento expresado de palabra y por escrito, de reunión, de asociación, de inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, etc.; o sea en contra del fascismo, y de los regímenes de fuerza y despóticos que conculcan estas libertades y pretenden conducir a la Nación, inspirándose en el providencialismo, por la senda del abuso y de la arbitrariedad.

Lucha Antiimperialista y Frente Unico

El P. S. E. si bien por su carácter internacional, anhela una acción solidaria y coordinada de los trabajadores del mundo, y propugna la unidad económica y política de los pueblos indoamericanos, dentro del actual sistema imperialista de opresión, es nacionalista, es decir, lucha contra la opresión del capital extranjero tanto en su aspecto económico de captación de las mejores fuentes de riqueza y los mercados, cuanto en su aspecto político de limitación y aún de absorción de la soberanía nacional. Por consiguiente, mientras subsista el feudalismo en las naciones indoamericanas y rija en el mundo el sistema de opresión imperialista, el P. S. E. desenvolverá su sentido nacionalista de defensa del territorio, riquezas y soberanía nacionales.

La expansión del capital extranjero, es un fenómeno inevitable en el actual sistema económico, como lo prueban las relaciones establecidas en la Unión Soviética, donde se cons-

truye el Socialismo. Por lo tanto, el P. S. E. lucha para condicionar dicha expansión del capital extranjero, con vista de los intereses nacionales, impidiendo la entrega de las mejores fuentes de riqueza y la concesión de privilegios, y procurando que la indetenible penetración del capital extranjero, comporte el progresivo desenvolvimiento de la economía ecuatoriana.

Desde el punto de vista político, el P. S. E. proclama su sincera devoción por el frente único de los partidos de izquierda del país y su vinculación con el movimiento revolucionario internacional, por cuya realización ha luchado y luchará leal y consecuentemente.

Bloque de trabajadores manuales e intelectuales

El P. S. E. representa los intereses de las clases trabajadoras manuales e intelectuales, por lo tanto lucha:

en favor de los obreros de fábricas, minas, transportes, etc., o sea del proletariado que aparece con la industria incipiente, y cuyas condiciones de salarios, jornada, legislación, etc., merecen un justiciero mejoramiento;

en favor de los pequeños propietarios de tierras, pequeños comerciantes e industriales, oprimidos por los terratenientes, banqueros y grandes industriales y comerciantes, nacionales y extranjeros;

en favor de los derechos de la mujer y del niño;

en favor del indio y del montuvio, sometidos a la explotación inhumana del régimen semi-feudal que subsiste en los campos;

en favor de los elementos de la clase media: empleados, artesanos, profesionales, etc., que son lanzados cada vez más a la miseria.

El P. S. E. anhela ser, por consiguiente, el bloque de todas las clases oprimidas y explotadas, que al mismo tiempo son las verdaderas productoras de la riqueza, cuyos beneficios gozan exclusivamente las clases poseedoras.



PROGRAMA MINIMO APROBADO POR EL III CONGRESO DEL P. S. E.

La tierra

Resolución del problema de la tierra, mediante la expropiación de las necesarias para el establecimiento de cooperativas de producción agrícola o haciendas colectivas, técnicamente organizadas por el Estado.

Reintegración de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas y ampliación de las mismas, cuya forma original será establecida y modernizada.

El Estado, así mismo, protegerá la producción individual de los pequeños propietarios, procurando agruparlos en sindicatos y cooperativas, proporcionándoles semillas, sementales para el mejoramiento de la ganadería en general, implementos agrícolas, tales como máquinas, herramientas, etc., en una palabra, organizando científicamente la producción.

Establecimiento de juntas seccionales agrícolas encargadas del fomento y dirección técnica de la agricultura, con la misión especial de intensificar la producción. En la ley respectiva se determinará la forma práctica de realizar el contenido de este postulado, así como el establecimiento de una sección en el Banco del Estado, cuyo funcionamiento corresponda a las necesidades que plantea esta nueva forma de producción agrícola.

La Industria

Protección y fomento de las industrias nacionales en actual explotación.

Importación de maquinarias nuevas para sustituir a las antiguas que ya no se encuentren en buenas condiciones.

Establecimiento de nuevas industrias, aprovechando las materias primas nacionales.

Producción técnica standarizada, en grande escala, de los artículos de consumo general y exportables.

Organización de cooperativas constituídas por pequeños industriales, con apoyo del Estado.

Formación de cooperativas para la fabricación y exportación de sombreros de paja toquilla, a fin de evitar las especulaciones de los intermediarios.

El Comercio

Ampliación de los mercados de consumo nacional, mediante la elevación de la capacidad adquisitiva de los asociados.

Facilidad y abaratamiento de los transportes.

Facilidades para la propaganda comercial.

Absoluta exoneración de impuestos fiscales y municipales a los comerciantes que giren con un capital menor de cinco mil sucres.

Protección a los comerciantes nacionales en competencia con los extranjeros, a fin de conservar las actividades comerciales en manos de los primeros y evitar también, por este medio, la salida de capitales.

Control por el Estado del comercio de importación y exportación.

Minas

El Banco del Estado organizará una sección especial para la concesión de créditos a los nacionales que emprendieren en la explotación de minas.

Para el lavado de oro se organizará cooperativas bajo dirección y apoyo pecuniario del Banco del Estado.

Revisión de los contratos celebrados con las compañías extranjeras, a fin de que en el menor tiempo posible pasen a ser empresas nacionales.

Exploraciones científicas necesarias para el conocimiento completo de las minas existentes en el territorio ecuatoriano, a fin de explotárselas en beneficio del Estado.

Finanzas

Formulación de presupuestos efectivamente nivelados y que correspondan a la realidad económica nacional.

Reducción de impuestos indirectos. Aumento del impuesto directo. Limitación de las herencias abintestado al segundo grado de consanguinidad.

Elevación progresiva del impuesto a las herencias testamentarias que se asignen a parientes fuera del segundo grado de consanguinidad, así como a extraños.

Bancos—Moneda—Crédito

Establecimiento del Banco del Estado, con secciones agrícolas, industrial, comercial y minera.

Estabilización monetaria, no sólo con respecto al cambio internacional, sino especialmente con relación a los artículos de comercio nacional, mediante el control de los precios, para evitar el alza de los artículos de consumo necesarios.

El tipo de interés corresponderá a la realidad económica nacional.

Orientación del crédito en el sentido de que éste sea suministrado preferentemente a las cooperativas de productos agrícola e industrial y a las de consumo.

Obras Públicas

Construcción de obras públicas, de acuerdo con un plan general y técnico que consulte de preferencia la realización de aquellas obras de interés general.

Construcción de canales de irrigación, para suministrar agua suficiente a los campos que necesiten este elemento para la agricultura.

Educación

Implantación de la escuela única, sostenida por el Estado, debiendo ser obligatoria, gratuita, racionalista y orientada hacia el cultivo de la solidaridad y más fines sociales. Su beneficio debe extenderse a toda la población escolar urbana y campesina, abarcando, además, la clase adulta por medio de una sistemática organización de escuelas nocturnas.

Desarrollo gradual de la enseñanza preescolar, escolar, secundaria y superior, formando un todo armónico, integral,

y dirigida hacia el estudio de nuestra realidad y la preparación profesional técnica.

Elevación del nivel medio de los maestros, proporcionándoles mejores sueldos, bibliotecas, habitaciones higiénicas y confortables, especialmente al profesorado rural.

Organización y sindicalización del magisterio, Congresos Pedagógicos, Cursos Intensivos, etc., que les capaciten plenamente para el ejercicio de su función.

Incremento de Normales rurales y urbanos. Multiplicación de las escuelas urbanas y especialmente las rurales y rural—indígenas, colonias agrícolas infantiles, escuelas—granjas, talleres, etc.

Democratización y autonomía de las universidades y creación de universidades populares.

El Estado proporcionará trabajo a los egresados de los establecimientos de enseñanza profesional, en el ramo que corresponda a la profesión adquirida.

Sindicalización de los estudiantes universitarios.

Formación del Escalafón del Magisterio.

Establecimiento de escuelas y bibliotecas ambulantes.

Justicia

Independencia económica del Poder Judicial, el cual deberá organizarse en forma que le permita realizar ampliamente su misión de justicia.

Revisión total de la legislación y codificación de la misma, introduciendo reformas que consulten la nueva organización social del Estado y que se hallen de acuerdo con nuestro ambiente y realidad actual y en las que se aprovechen las nuevas conquistas adquiridas por la ciencia, especialmente en los ramos civil y penal.

Simplificación del procedimiento, a fin de garantizar justicia rápida y eficaz.

Organización de un cuerpo técnico de jueces responsables.

Derechos Políticos

El Gobierno será la expresión de la más amplia demo-

cracia. Todas las fuerzas productoras de la nación estarán representadas en los diversos organismos dirigentes del Estado.

El Estado garantizará a los ecuatorianos absoluta libertad de pensamiento, manifestando de palabra y por escrito, de reunión, etc.

Será obligatorio para todos el trabajo en una de las ramas de producción.

El Estado garantizará a todos los habitantes de la República los medios de subsistencia.

Relaciones Exteriores

Conservación y fomento de las más cordiales relaciones con los países indo-americanos, gestionando una vinculación material y espiritual que permita establecer la Federación de Naciones Indo-Americanas, o por lo menos la unión de las Repúblicas Bolivarianas.

Solución del problema limítrofe con el Perú mediante un arreglo que, basado en una transacción de justicia, fortalezca en forma real los nexos de los dos pueblos.

Intensificación de las relaciones comerciales con otros países, a cuya efectividad prestarán atención, preferentemente, los servicios diplomáticos y consulares.

Reorganización de los servicios diplomático y consular en forma técnica y efectividad de la carrera diplomática y consular.

Oposición a toda peneración imperialista atentatoria de la soberanía nacional y de los derechos de los asociados.

Previsión Social

Organización de cooperativas de consumo y de producción con apoyo del Estado.

Revisión de la actual legislación de trabajo, a fin de garantizar ampliamente los derechos de los empleados, obreros, campesinos y jornaleros, en las relaciones de trabajo, con respecto a los patronos y empresarios.

Formación de un Código de Trabajo que comprenda la legislación completa sobre todos los ramos del trabajo: industrial, agrícola, intelectual, manual, doméstico, etc.

Legislación sobre comunidades campesinas y en general respecto del problema del indio y del montuvio, tendiendo a elevar su condición económica, social y política, hasta alcanzar su efectiva incorporación a la vida nacional.

Organización sindical de los trabajadores.

El Estado ofrecerá trabajo a todo el que lo solicite, principalmente en la agricultura y en las obras públicas.

Establecimiento por cuenta del Estado de almacenes cantonales, que proporcionarán a los artesanos las herramientas y los materiales que necesiten para su trabajo personal, a precio de costo.

Establecimiento de pequeños talleres para cada uno de los sindicatos que se hallen organizados y para los que se organizaren en lo sucesivo, por cuenta del Estado.

Construcción de casas para empleados, obreros y campesinos, en número suficiente para asegurar a todo trabajador habitaciones cómodas e higiénicas.

Intensificación del servicio médico-rural y urbano y provisión de medicinas, a fin, de atender a la curación de todos los pacientes que carezcan de medios económicos suficientes para costearles la atención necesaria.

Establecimiento de la carrera administrativa, procurando la formación de un personal técnico en los diversos ramos de la administración.

Los contribuyentes harán de manera directa la elección de los dirigentes y administradores de la Caja de Pensiones y de los demás institutos de Previsión.

En igualdad de capacidades para el desempeño de un cargo público, se preferirá al que se halle en condiciones económicas más desfavorables.

Creación de boticas por cuenta del Estado, para la venta de drogas y medicamentos a precio de costo. Control de los precios en las boticas de propiedad particular. Cumplimiento por los municipios de la ley que impone la obligación de establecer boticas municipales. Establecimiento de institutos y laboratorios, para la elaboración, por cuenta del Estado, de productos farmatológicos y sueros.

Expropiación de las tierras necesarias para el ensanche de las poblaciones y saneamiento de las mismas.

ARCHIPIELAGO DE COLON Y ORIENTE

Colonización del Archipiélago y del Oriente mediante cooperativas de producción, colonias —civiles— militares, de inmigrantes extranjeros, etc. El Estado prestará la más decidida cooperación a este respecto.

Control de la exportación de la pesca en el Archipiélago, de la extracción de risinas de la Región Oriental, procurando que la primera se verifique por cuenta del Estado.

Establecimiento regular de transportes y comunicaciones con el Archipiélago de Colón y construcción y fomento de vías de comunicación al Oriente.

Anulación de los contratos para la explotación de las riquezas en el Archipiélago de Colón y el Oriente, si fueren lesivos a los intereses nacionales.

Antonio José Borja,

Secretario General del III Congreso del P. S. E.



NUESTRAS EDICIONES ECONOMICAS

A P A R E C I O Y A :

CARCELES. HOMBRES. TRINCHERAS.
(El Dolor de España)

Por H. R. Knickerbocker—✓

Precio \$ 1,20

BAJO EL IMPERIO DEL SEXO

Por Sigmundo Freud

Precio \$ 1,20

B A S E S

(Del Partido Socialista Ecuatoriano)
Su Declaración de Principios y Programa Mínimo.

Por Luis Maldonado Estrada

Precio \$ 1,20

PROXIMAMENTE, EL 15 DE AGOSTO

A P A R E C E R A

D O N G O Y O

(Novela del Montuvio Ecuatoriano)

Un volumen de 120 páginas.

Por Demetrio Agullera Malta

Precio \$ 1,20

Solicite en las Librerías, Agencias y Puestos de venta

EDICIONES



ANTORCHA